



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

A L F R E D O



2 INFORME DE ACTIVIDADES

2022 - 2023



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA



INDICE

1. Actividades Legislativas.....	4-72
2. Giras por municipios.....	72-109
3. Gestiones.....	110-133

A la sociedad zacatecana:

Dirijo estas palabras a los ciudadanos de Zacatecas con humildad y una profunda gratitud. Como diputado federal, soy consciente de la gran responsabilidad que conlleva representar las voces, esperanzas y sueños de nuestros ciudadanos.

La confianza es un vínculo sagrado que debe ser honrado con acciones, trabajo y compromiso. El hecho de que hayan renovado su confianza en mi persona es un recordatorio constante de que debo esforzarme aún más para estar a la altura de las expectativas y necesidades de nuestra sociedad.

Agradezco sinceramente a todos los ciudadanos de Zacatecas por seguir creyendo en mi trabajo, en mi visión y en nuestra propuesta para el desarrollo y progreso de la región. Entiendo que no soy simplemente un individuo actuando en representación propia, sino el vehículo a través del cual sus aspiraciones y preocupaciones se canalizan y se transforman en acciones legislativas.

Prometo seguir trabajando arduamente, escuchando atentamente y actuando con integridad y transparencia. Mi compromiso con Zacatecas y con cada uno de ustedes es inquebrantable. Estoy aquí para servirles, y cada decisión que tome será siempre en pos del bienestar y el desarrollo de nuestra sociedad.

Les agradezco nuevamente por su confianza en mí. Juntos, continuaremos construyendo un Zacatecas más justo, próspero y lleno de oportunidades para todos.

Atentamente:

Prof. Alfredo Femat Bañuelos



ACTIVIDAD LEGISLATIVA



De agosto de 2022 a septiembre de 2023, el Diputado Federal Alfredo Femat Bañuelos ha ratificado no solo su inquebrantable compromiso con los sectores sociales más vulnerables, emprendiendo una tenaz batalla en pro de la justicia social, en especial, para los deudores del Fovissste.

Alfredo Femat Bañuelos ha sido un ferviente impulsor de una iniciativa con proyecto de decreto en la que propuso reformar diversos artículos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Su objetivo era noble y claro: modificar las condiciones en las que actualmente opera el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), facilitando así el acceso y gestionamiento de las condiciones de créditos y financiamientos para la vivienda de los trabajadores del estado.

Pero su trabajo no se detuvo allí. El diputado Femat demostró un acompañamiento constante y enérgico al Frente Amplio de Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior, una alianza que aglutina a más de 120 mil trabajadores de diversos subsistemas educativos de nivel medio superior. Entre estos se encuentran los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE), los Colegios de Bachilleres, el CONALEP, los Telebachilleratos Comunitarios y los Institutos para la Capacitación para el Trabajo (ICAT), instituciones que, en conjunto, atienden a más de 3 mil 500 millones de alumnos de 28 estados de la República.



Este fuerte lazo con el sector educativo se fundamenta en la creencia indomable de que la educación es el pilar del desarrollo y la equidad. En este sentido, Alfredo Femat Bañuelos ha sido un portavoz de las demandas y necesidades de los trabajadores de la educación, facilitando diálogos y negociaciones que buscan no solo mejorar las condiciones laborales de los educadores sino también elevar la calidad de la educación que se imparte. los jóvenes mexicanos.

Con su voto, el diputado no solo ratificó su postura a favor de las mujeres y las infancias, sino que también envió un mensaje claro y contundente: ningún individuo que ejerza violencia contra las mujeres o infancias deberá ocupar un cargo público jamás. Esta acción reafirma el compromiso del diputado en la lucha contra la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres y niños en México.

El trabajo del Diputado Alfredo Femat Bañuelos durante este período refleja su dedicación y compromiso inquebrantable con la justicia social, la educación y los derechos de las mujeres y las infancias. Su trayectoria es testimonio de una labor legislativa centrada en las necesidades y derechos del pueblo mexicano.

Iniciativas por un México Sustentable y Saludable: Impulsadas por el Diputado Alfredo Femat Bañuelos durante Septiembre de 2023

A lo largo del mes de septiembre de 2023, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos ha reforzado su arduo trabajo en la Cámara de Diputados presentando diversas iniciativas que, de ser aprobadas, catalizarán cambios significativos en la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos y en la sustentabilidad ambiental del país.



1. IMPULSANDO VIVIENDA SUSTENTABLE Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El diputado presentó una iniciativa que reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente con el objetivo de fortalecer el uso de ecotecnologías y promoción de viviendas sustentables. Esta propone que, a través de la colaboración de diversos niveles de gobierno y entidades como la Comisión Nacional de Vivienda y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se tomen acciones concretas para mitigar el cambio climático y reducir los costos de energía en los hogares mediante la implementación de ecotecnologías, priorizando la instalación de paneles fotovoltaicos.

2. OPTIMIZACIÓN Y RECICLAJE DE AGUA

Una segunda iniciativa se centra en modificar la Ley de Vivienda para promover ecotecnologías que permitan la reutilización de aguas grises domésticas y el aprovechamiento de aguas tratadas y pluviales. Esto dotaría a la CONAGUA y al Ejecutivo Federal de facultades para implementar programas que impulsen la eficiencia del uso del agua potable y el reciclaje de aguas grises, así como a los gobiernos municipales para maximizar el uso de sus aguas tratadas mediante tecnologías ad hoc en los hogares, inmuebles públicos.



3. APOYO A LA SALUD PÚBLICA EN LA LUCHA CONTRA LA DIABETES TIPO 1

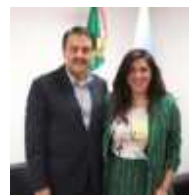
Finalmente, se ha presentado un punto de acuerdo exhortando al titular del poder ejecutivo federal ya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que destinen recursos específicos para el diagnóstico, atención y tratamiento de la Diabetes Tipo 1, enfocando los esfuerzos especialmente hacia programas que benefician a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que padecen esta enfermedad y diferenciando claramente la atención respecto a cada tipo de Diabetes Mellitus. El Diputado Federal Alfredo Femat Bañuelos mantiene firme su convicción de trabajar incansablemente por el bienestar de todos los mexicanos, impulsando iniciativas que no sólo mejoran las condiciones de vida actuales sino que aseguran un futuro más próspero y saludable para las próximas generaciones.



De septiembre de 2022 a agosto de 2023, el diputado Alfredo Femat Bañuelos impulsó un total de 13 iniciativas, cinco proposiciones y participó en la votación de 252 votaciones, 123 durante el primer periodo del segundo año de actividades legislativas y 129 votaciones durante el segundo periodo.

De las iniciativas que impulsó:

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
2. Proyecto de decreto que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el DOF el 31 de marzo de 2007.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
4. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
5. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Elección Consecutiva de las y los Legisladores Federales.
6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 456 y 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 23 de la Ley General de Partidos Políticos.
7. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 3º de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
8. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.
9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 2o. de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
10. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Leche.
11. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Aeropuertos.
12. Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 225 del Código Penal Federal.



De las proposiciones que impulsó:



1. Por el que se exhorta a la SICT, a justificar los incrementos excesivos en las tarifas de peaje de la red federal de autopistas, asimismo, a garantizar los trabajos de rehabilitación de estas vías de comunicación y una revisión a los títulos de concesión a las empresas que las operan.



2. Por el que se exhorta a la SHCP, a ejercer los recursos del programa presupuestal U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior y realizar las acciones necesarias para el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.



3. Por el que se exhorta a las fiscalías y procuradurías estatales, a crear fiscalías especializadas que atiendan el delito de feminicidio y delitos por razones de género.



4. Por el que se exhorta a la Jucopo de esta Soberanía, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia.



5. Por el que se exhorta a la Sader, a través del Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), a establecer para el presente año un precio de garantía no menor a 7 mil pesos para la tonelada de maíz y de 8 mil pesos para la tonelada de trigo panificable y cristalino, producido en Sinaloa, Sonora y Baja California, correspondiente al ciclo agrícola otoño-invierno 2022- 2023.



A continuación, presentamos un resumen puntual de las actividades legislativas de agosto de 2022 a septiembre de 2023:

SEPTIEMBRE 2022

El día 2 de septiembre, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, recibió a una comitiva de secretarios generales de la Confederación Nacional de Sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados (CECYTE's).

Los sindicalizados solicitaron un presupuesto adicional regularizable por 440 millones de pesos para cubrir los procesos de homologación salarial, promoción docente y recategorización del personal administrativo de los CECYTE's; y que dicho recurso sea etiquetado como "Combate al Rezago Docente y Administrativo de los CECYTE's" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Nos explicaron que con dicho incremento buscan combatir el rezago que desde hace más de 10 años se presentan en los CECYTE's y hacer posible la justicia laboral de los más de 30 mil trabajadores que conforman los colegios de estudios.



En el marco de la reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Educación y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el 6 de septiembre, Alfredo Femat Bañuelos instó a sus homólogos a ponerse la camiseta en favor de los subsistemas de nivel medio superior.

Frente a funcionarios de la Secretaría de Educación (SEP), de la de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados (CECYTE's), de los Colegios de Bachilleres, del CONALEP y de los Telebachilleratos Comunitarios, el legislador por el Partido del Trabajo (PT), expuso que "hoy hay una coyuntura muy seria, hoy el dilema de este país es, qué son y qué representan los jóvenes para la Cuarta Transformación, es un problema de Estado, es un asunto de seguridad nacional".



Dijo que el Estado invierte en los jóvenes o se los mandamos a los cárteles. "No podemos seguir permitiendo que existan subsistemas de primera, segunda, tercera y cuarta, y otros que ni llegan a la cuarta, no es justo".

En ese sentido, expuso que asignarles un presupuesto adicional de 2 mil 500 y 3 mil millones de pesos, que es lo que actualmente demandan los subsistemas de ampliación presupuestados para 2023, es lo mínimo indispensable para comenzar con el proceso de regularización de estos subsistemas.





Tras reconocer que el presidente tuvo el buen tino al otorgarles una beca a todos los jóvenes del nivel medio superior de este país que estén en una institución pública, enfatizó que si no se acompaña esta estrategia con una inversión para la homologación de las plazas de los subsistemas y el reforzamiento de la infraestructura, el paquete está incompleto.

Ante ello, fue muy claro al señalar que no es posible que en este país se le invierta más dinero a los jóvenes para estar en un reclusorio que en una escuela, es un asunto de seguridad nacional. "Hoy el problema con los cárteles es de verdad, y están reclutando a los jóvenes. ¿No merece 3 mil millones de pesos? Hay que acordarnos en cuánto estimamos el precio del barril del petróleo y en cuánto se vendió, hay excedentes petroleros. Los compañeros de los CECYTE's que vienen con una propuesta muy humilde de 400 millones".

Lamentó que, hoy en día, la educación media superior, con todas las modalidades que tiene, apenas se le asigne un 4% del presupuesto anual asignado al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). "Es una burla".

Para finalizar, les informó a los presentes que él en particular ya presentó una iniciativa para la creación de un sistema único de nivel medio superior.



También el martes 6 de septiembre, diputados y senadores del Congreso de la Unión se reunieron con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. En ese sentido, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE), agradeció la hospitalidad y la disposición de continuar trabajando de manera conjunta en favor de nuestros estados.



En su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) y del Grupo Parlamentario México-Vietnam, el jueves 8 de septiembre, Femat Bañuelos acudió a un evento protocolario en el que se celebró el 77 aniversario de Vietnam. En dicho lugar, Femat Bañuelos manifestó su reconocimiento, admiración y gratitud con el pueblo vietnamita, del que, agregó, tenemos mucho que aprender.



Con el objetivo de cambiar las condiciones en las que actualmente opera el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), así como también en las que se otorgan los créditos hipotecarios, el martes 13 de septiembre, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se pretende reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En el marco de la sesión ordinaria, Femat Bañuelos afirmó que las condiciones actuales en las que hoy en día opera el FOVISSSTE “han impactado en detrimento de los trabajadores del estado, tanto activos como jubilados, que han contratado créditos hipotecarios”.



Ante ello, dijo que es urgente reformar los artículos 20, 168, 169, 176 y 180 de dicha Ley porque las pretensiones de este fondo no se han expresado en lo deseable, convirtiéndose en un verdadero calvario para quienes han acudido a él, toda vez que de manera recurrente se han aplicado medidas, que no han representado beneficio alguno para los deudores del fondo.

Uno de los problemas, explicó el zacatecano, se deriva de la reforma de 2016 que establece que a partir de 2017 los créditos otorgados por el FOVISSSTE se iban a comenzar a medir en UMA y ya no en salarios mínimos. "A partir de lo anterior, se debe considerar que los montos en los esquemas de créditos hipotecarios FOVISSSTE (Tradicional, Conyugal e Individual FOVISSSTE - INFONAVIT y Pensionados), también se incrementarán". Dijo que, ante ello, se abona de manera por demás significativa a la pauperización de los deudores, dado que es fácilmente perceptible el impacto negativo en el monto del adeudo contraído ante el FOVISSSTE.



Considerando que este fondo de vivienda, expuso Femat Bañuelos, está encargado de brindar créditos de fácil acceso, barato y eficiente a trabajadores al servicio del Estado, para la obtención de una vivienda digna e íntegra, y contrastando este propósito con la realidad que viven miles de deudores, se llega a la conclusión de que los créditos FOVISSSTE son impagables, y de lograrlo, es a partir de reducir la calidad de vida de los trabajadores que accedieron a sus créditos.

"No se debe desconocer el efecto negativo de la inflación sobre el costo de los créditos hipotecarios, dado que ésta impacta en la actualización de la unidad de medida y actualización (UMA), modificando la deuda original", enfatizó.

Para finalizar, dijo que el mayor impacto es en los créditos hipotecarios de trabajadores al servicio del Estado, de mayor antigüedad. Actualmente el Fovissste tiene 915,984 préstamos vigentes, de los cuales el 15.7 por ciento, que corresponde a 143,528, corresponde a jubilados, representando el 70.7 por ciento (647,375) a trabajadores activos, agregando que la mayoría de los créditos están sustentados en UMAS.



La región latinoamericana está viviendo un momento de crecimiento, transformación y de reivindicación de sus raíces, sus valores, su cultura y su identidad. Por ello, la relación con Portugal y sus socios europeos resulta especialmente estratégica para ambas regiones. Hoy, más que nunca, nos necesitamos y requerimos más y mejores puentes de entendimiento y colaboración, afirmó Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

El miércoles 21 de septiembre, en el marco de la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Portugal, que preside la diputada Josefina Gamboa Torales, en el que destacó la presencia del embajador de Portugal en México, João Caetano da Silva, Femat Bañuelos expuso que no es casualidad que, en junio pasado, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad haya propuesto "La Ruta 2023", que implica el relanzamiento de la relación de la Unión Europea con América Latina. "Donde mencionó que, el primer paso, era el de retomar e impulsar la firma del Acuerdo modernizado con México. Esa misma idea fue retomada la semana pasada por la presidenta de la Comisión Europea en el debate sobre el estado de la Unión, ante el Parlamento Europeo", agregó.





En cuanto a la instalación del Grupo de Amistad, dijo que como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, se congratulaba de presenciar el fortalecimiento del diálogo y hermanamiento entre países, por medio de la diplomacia parlamentaria. "Les deseo el mayor de los éxitos en el desarrollo de sus trabajos de este Grupo de Amistad. Como alguna vez dijo el cantautor portugués, Alfonso Zeca "En cada esquina, un amigo y en cada rostro, la igualdad".



El 21 de septiembre, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Femat, recibió en sus oficinas a un grupo de migrantes para conocer sus necesidades.



Acompañado de las diputadas Ana Karina Rojo Pimentel y María Rosete, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el 23 de septiembre, el diputado Femat se reunió con Tran Duc Thang, sub jefe de la Comisión de Control Disciplinario del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam (PCV). Fueron diversos los temas que trataron, entre ellos, Femat externó el interés de las y los integrantes del Grupo de Amistad México-Vietnam de la Cámara de Diputados de realizar una visita de trabajo a Vietnam.



En el marco de la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O., el 28 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos solicitó mayor presupuesto para los Telebachilleratos Comunitarios, para los Colegios de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE).

Tras reconocer el buen tino que ha tenido el gobierno de la República, que encabeza Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para apoyar a que los jóvenes continúen sus estudios, el petista fue enfático al solicitar la homologación de los salarios de los maestros de nivel medio superior y la creación de más plazas administrativas y docentes.

Expuso que actualmente dichos subsistemas, que atienden a 2 millones de jóvenes de nivel medio superior en todo el país, han solicitado un incremento al techo financiero de cerca de 3 mil millones de pesos. Ante ello, cuestionó al funcionario federal: ¿cuál es el problema para que se incorpore dicha cantidad en el presupuesto del próximo año?

En virtud de que hoy las modalidades de nivel medio superior han crecido de manera muy importante, agregó Femat Bañuelos, necesitamos que los porcentajes del Fondo de Aportaciones Múltiples puedan cambiar su dinámica. Explicó que actualmente la educación básica se lleva el 60%, la superior el 35% y el nivel medio superior solamente el 5%. Le solicitamos que la educación básica se pudiera quedar solamente con el 40%, la media superior con el 30% y el nivel superior con el 30%.



Ante ello, preguntó: “¿Qué se requiere para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) cambie los criterios de distribución y el recurso que se destina para construcción y equipamiento de espacios educativos para que tengan mayor pertinencia social? ¿Qué hace falta para que la SHCP autorice la propuesta de regularización de los analíticos de plazas de las direcciones generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior?. Dijo que con esto se permitiría regularizar la situación del personal que exige su basificación y que desde 2014 están congeladas”.



Por otra parte, señaló que urge reactivar con recursos el U079 para extender la cobertura del nivel medio superior de nuestro país. "¿Qué se requiere para que podamos ponerle un poco más de recursos a este fondo?".

Para finalizar, mencionó que actualmente existen en todo el país 8,200 grupos sin profesor, fundamentalmente del sistema DGTA y bachillerato general, ante ello, le preguntó a Ramírez de la O., qué podemos hacer para que la SHCP autorice las plazas.



El 29 de septiembre, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat, recibió en sus oficinas al señor Mohamed Zrug, embajador saharauí para las relaciones con América Latina y el Caribe.



OCTUBRE 2022

Con el objetivo de seguir trabajando para mejorar las condiciones de la educación de este país, el martes 4 de octubre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En dicha reunión, revisó junto con el funcionario federal diversos temas.



El 5 de octubre, el diputado Femat Bañuelos encabezó la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.



El 11 de octubre, el diputado Alfredo Femat se reunió con el encargado de negocios de la Embajada de Iraq en México, Ali Osam Abed Ali. En la reunión destacó la presencia del diputado Alejandro Robles Oficial, presidente del Grupo de Amistad México-Irak.



El 12 de octubre, en conferencia de prensa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) y de Morena llamaron a las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda a dictaminar en sentido positivo la iniciativa que en semanas pasadas presentó el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos para reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



Tras coincidir con el promotor que las condiciones en las que actualmente opera el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) ya no se han expresado de la manera deseable para los derechohabientes, el grupo de legisladores expuso que dicho fondo se ha convertido en un verdadero calvario para quienes han acudido a él.





En su intervención, Femat Bañuelos explicó que de manera recurrente se han aplicado medidas, que no han representado beneficio alguno para los deudores del fondo.

Dijo que según el Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de enero de 2016 en materia de desindexación del salario mínimo, a partir del 2017 los créditos otorgados en dicha unidad de medida, se habrán de actualizar de acuerdo al incremento que resulte menor entre el aumento del Salario Mínimo (22%) y la UMA (7.36%), que son los incrementos registrados en porcentaje para el año 2022, y cada que se modifiquen estos.

Recordó que el pasado 14 de enero del año en curso, FOVISSSTE informó la denominada actualización a UMAs, la cual entraría en vigor a partir del 1 de febrero de 2022, cuyo valor diario sería de 96.22 pesos, mensual de 2,925.09 pesos y anual 35,101.08 pesos; es decir, tendrá un incremento de 7.36% con respecto al año anterior. "A partir de lo anterior, se debe considerar que los montos en los esquemas de créditos hipotecarios FOVISSSTE (Tradicional, Conyugal e Individual, FOVISSSTE – INFONAVIT y Pensionados), también se incrementarán en esta misma proporción".

Ante este escenario, agregó Femat Bañuelos, se abona de manera por demás significativa a la pauperización de los deudores. "Dado que es fácilmente perceptible el impacto negativo en el monto del adeudo contraído ante el FOVISSSTE, el cual se incrementa, situación ante la cual, lo único que recomienda este fondo es el pago anticipado antes de que entre en vigor la actualización, sin penalización alguna, lo que impactaría de manera favorable en el saldo insoluto del crédito contraído, incrementándose en menor medida y que el plazo del crédito se reduzca, lo que sin duda beneficia más al fondo que al propio deudor, pues este tendrá que ajustar aún más su consumo, para atender la convocatoria mencionada".

Ante esta perspectiva, enfatizó, se llega a la conclusión de que los créditos FOVISSSTE son impagables, y de lograrlo, es a partir de reducir la calidad de vida de los trabajadores que accedieron a sus créditos.

Por otra parte, refirió que no se debe desconocer el efecto negativo de la inflación sobre el costo de los créditos hipotecarios, dado que esta impacta en la actualización de la unidad de medida y actualización (UMA), modificando la deuda original.

“Es por lo anterior y enarbolando el argumento referente al carácter fraudulento e impagable de los créditos hipotecarios que otorga este organismo, que esclavizan al trabajador deudor durante su vida laboral, a partir de la contratación del crédito y aún más, siendo jubilado, que presenté la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 20, 168, 169, 176, 180, 181, 183 y 185 de la Ley en comento, así como incluir 6 artículos transitorios”, mencionó.

Lo que la reforma busca en concreto, puntualizó, es que todos los créditos vigentes se reestructuren a pesos y a una tasa de interés anual fija, eliminando la actualización. “Si en la reestructuración del crédito resultara que el acreditado ya pagó el saldo total de su crédito en la sumatoria de todos sus descuentos realizados con la tasa que tenga del 4 al 6%, el crédito se dará por terminado y totalmente finiquitado en favor del Trabajador, procediendo a la liberación de la hipoteca. Si hubiere saldo a favor se le devolverá al acreditado”.

La reforma también busca, añadió, que aquellos trabajadores que sacaron su crédito estando activos laboralmente y que actualmente estén jubilados o pensionados, sus créditos se reestructuren a pesos con una tasa fija anual para que solo se les cobre el 20% de su pensión, el pago también se establecerá de manera mensual.

Para finalizar, dijo que para las y los acreditados que tengan una demasía crediticia se reestructurará su crédito, estableciéndose quitas de hasta un 50% de su deuda, si resultara que ya terminaron de pagar con sus aportaciones y el cobro del interés del 4 al 6% la hipoteca se liberará a favor del trabajador.

El 12 de octubre, en el marco de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Femat discutió y avaló, en conjunto con sus homólogos legisladores, una propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América.



El 13 de octubre, el legislador por el Partido del Trabajo, recibió en la Cámara de Diputados a un nutrido grupo de estudiantes de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, encabezado por integrantes del Consejo Estudiantil de la Unidad y el profesor Agustín Serna.

El 18 de septiembre, en el marco de la glosa del cuarto informe de gobierno en materia de política exterior, el diputado Alfredo Femat Bañuelos reconoció los esfuerzos emprendidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"Reconocemos los esfuerzos de la SRE y, en particular, en nuestra misión ante las Naciones Unidas, y su Consejo de Seguridad, donde hemos acompañado resoluciones e iniciativas en defensa de los principios de la Carta de San Francisco, en coincidencia con los Principios de la Política Exterior Mexicana", enfatizó.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Femat Bañuelos afirmó que México, honrando el legado de esa tradición diplomática, ha mantenido y defendido su postura, privilegiando la negociación antes que el conflicto; el diálogo antes que la guerra, y la mediación antes que la confrontación.



Ante ello, condenó el uso de la fuerza y señaló que en el PT se apuesta por la resolución pacífica de las controversias y por la proscripción de las armas nucleares. "Apostamos por la paz. Desgraciadamente, es una realidad que el uso de las armas también representa un jugoso negocio. Ya lo dijo, y con razón, Eduardo Galeano: "Las armas necesitan guerras y las guerras necesitan armas".

Hace una década, agregó, México fue uno de los impulsores del Tratado sobre el Comercio de Armas, para limitar su uso. En esta administración, bajo la batuta de nuestro canciller, Marcelo Ebrard, también se ha emprendido una férrea batalla legal, que se ha concretado en dos demandas en contra de los fabricantes de armas en los Estados Unidos, que lucran con la vida y la integridad de los mexicanos.

Por otra parte, dijo que hoy que los retos globales se multiplican y los valores políticos están en crisis, el mundo exige mayores esfuerzos, mejores alianzas y una visión de progreso y futuro, de la mano del desarrollo de los más desfavorecidos y vulnerables.



Con el objetivo de reducir el tiempo de las citas para la expedición de las visas y reactivar los convenios de colaboración como Corazón de Plata, para que los abuelitos puedan viajar a la Unión Americana a visitar a sus familiares, el miércoles 19 de octubre, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Femat, se reunieron con la sección política de la Embajada de los Estados Unidos en México.



El 20 de octubre, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Femat, celebró su Décima Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.

El 25 de octubre, en el marco de la Décima Reunión Ordinaria, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el petista Alfredo Femat Bañuelos, coincidieron en la necesidad de que se amplíe en 326 millones de pesos el presupuesto 2023 para la atención consular de los mexicanos en los Estados Unidos.

Mediante la aprobación en sentido positivo (con 21 votos a favor, 2 en contra y cero abstenciones), de la opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2023, las y los integrantes de dicha comisión manifestaron su preocupación por las condiciones que atraviesan los connacionales en el exterior, particularmente en los Estados Unidos de América, así como por los recursos asignados a la operación de los Consulados para su atención, por lo que decidieron pronunciarse por una distribución de recursos que fortalezca sus capacidades, siempre y cuando los recursos que se destinen sean ejercidos rigurosamente en beneficio de las y los mexicanos en el exterior.

Ante ello, a solicitud de la zacatecana Amalia García Medina, la Comisión de Relaciones Exteriores, pidió que de los 985 millones de pesos que se tienen proyectados para 2023 a la Dirección General para Europa, que funcionaba en 2022 con 228 millones de pesos, se reasignen 326 millones de pesos para mejorar la atención a servicios consulares de los mexicanos en los Estados Unidos.



El 25 de octubre, en el marco de la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, el diputado Alfredo Femat intervino ante el pleno de la LXV Legislatura Federal para señalar la importancia de que desde el gobierno se promueva el no consumo de azúcar y harinas refinadas.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley General de Educación con las cuales se prohíbe la venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional en escuelas de nivel preescolar, primarias y secundarias, así como su publicidad dentro de los planteles y sus inmediaciones.

El 26 de diciembre, la legisladora Femat Bañuelos participó en la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.



También el jueves 26 de octubre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, participó en la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo Parlamentario de Amistad México-Cuba.



Ese mismo día, 26 de octubre, el legislador Femat Bañuelos, participó en los Foros de Parlamento Abierto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en los que se analiza y discute la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023. En su intervención dio lectura al posicionamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores en donde se solicitó una reasignación al presupuesto etiquetado para 2023 para la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en especial a la Dirección General para Europa, de 410 millones de pesos para que se fortalezca la atención para migrantes.



El 27 de octubre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat Bañuelos asistió a la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Guatemala, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo. En el marco de esta instalación, destacó la presencia del excelentísimo embajador de la República de Guatemala en México, Marco Tulio Gustavo Chicas Sosa.

Ese mismo día, en conferencia de prensa, acompañado de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) en la Cámara de Diputados, exhortó a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a lograr el consenso para poner fin, de una vez por todas, al bloqueo económico que Estados Unidos ha impuesto contra la República de Cuba.

“Hago un llamado a los representantes permanentes ante esta Organización a que consideren como apremiante el poner fin a la situación actual de la Isla y a que voten en conciencia, bajo la consideración de que el levantamiento del bloqueo representa una alternativa viable para que millones de cubanos puedan superar sus condiciones de vida actuales, lo que supondría, también, abrir las puertas al comercio, la inversión, la ayuda al desarrollo, al conocimiento y a las tecnologías que permitan devolverle al pueblo cubano la oportunidad de definir su propio modelo de desarrollo y de crecer en libertad”, puntualizó.



Tras informar que, en ese tenor, ha enviado una carta dirigida al presidente de la Asamblea General de la ONU, Csaba Kőrösi, Femat Bañuelos expuso que México rechaza la aplicación unilateral de leyes extraterritoriales y las políticas coercitivas como medio de solución de controversias.

"Ya que con ellas se atenta contra el orden internacional, además de ser contrarias a nuestra tradición de política exterior, que respalda la autodeterminación de los pueblos y la no intervención", explicó.

Dijo que, desde México, nos hemos pronunciado históricamente contra la perpetuidad del daño que infligen las políticas restrictivas a la isla de Cuba, a su comercio, a las relaciones pacíficas de ese país con el mundo y que impiden el libre desarrollo de su sociedad, principal víctima de las atrocidades que se viven desde la aplicación del ineficaz bloqueo.



Desde el Congreso de la Unión, agregó el legislador por el Partido del Trabajo (PT), se reitera la más enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América a Cuba, que tiene implicaciones directas e indirectas extraordinarias sobre la economía cubana, que se manifiestan en afectaciones a la industria y a la prestación de servicios, lo que provoca la escasez de alimentos y medicinas, deteriorando el nivel de vida, el desarrollo y el bienestar general de los ciudadanos cubanos.

Expuso a los embajadores que, hoy, en pleno siglo XXI, después de los estragos que ha dejado tras de sí una pandemia y ante la inclemencia del desorden climático y una crisis económica generalizada, resulta absurdo, inhumano e insostenible el bloqueo económico contra la isla de Cuba, pues sus efectos adversos no han hecho más que acentuar las distintas crisis globales, en detrimento de los cubanos.

Para finalizar, expresó que la imposición de la voluntad del fuerte sobre el débil ya no tiene cabida en el mundo actual. "Es momento de hacer historia y terminar con el bloqueo a Cuba. Está en juego el futuro de un pueblo. Los invito a sumarse a esta iniciativa y a votar contra el bloqueo y contra la injusticia. En favor del pueblo cubano y en favor de la dignidad humana".



NOVIEMBRE 2022

El 8 de noviembre, el diputado Alfredo Femat visitó la Embajada Británica.



Ese mismo día, el diputado Femat sostuvo una reunión de trabajo con los dirigentes de Telebachilleratos Comunitarios, los Colegios de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE).

El 11 de noviembre, en el marco de la discusión de las reservas del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos promovió diversas reservas en las que solicitó mayor presupuesto para la educación, el fortalecimiento de la atención consular y el rescate del Programa 3x1.



Al considerar que el tema de los jóvenes es un asunto de seguridad nacional, donde el Estado debe garantizarles mayor acceso a la educación para que no caigan en manos de la delincuencia, Femat Bañuelos solicitó a sus homólogos legisladores mayor sensibilidad para que se incremente el presupuesto asignado para 2023 para las diversas vertientes de este rubro.





En primer lugar, solicitó como urgente un monto de 3 mil 100 millones de pesos para los subsistemas de nivel medio superior como los Telebachilleratos Comunitarios, los Colegios de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE). "Este recurso sería para la basificación, homologación y recategorización de cerca de 100 mil profesores que atienden a 2 millones de jóvenes".

En segundo punto, el diputado por el Partido del Trabajo (PT), recordó que, aunque en mayo de 2019 se avaló por la Cámara de Diputados una reforma constitucional al artículo Décimo Quinto Transitorio del artículo 3º, en la que se estableció la obligatoriedad de conformar un fondo federal especial que asegurara a largo plazo los recursos económicos necesarios para garantizar la obligatoriedad y plurianualidad de la infraestructura, no se ha logrado consolidar en los hechos dicho fondo.

"Establecimos también en el artículo 3 transitorio, de la Ley General de Educación Superior, que este fondo debería estar contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022, cosa que no sucedió", enfatizó. En ese sentido, explicó que en una de sus reservas está proponiendo que este fondo se pueda abrir con mil 500 millones de pesos, lo que permitiría que la cobertura para la educación superior se pueda dar de manera gradual.

En tercer lugar, Femat denunció que en el PEF 2023 se le esté quitando a miles de jóvenes de nuestro país el poder acceder al programa de becas "Elisa Acuña". "Porque le estamos recortando el 40% de su presupuesto, alrededor de 170 mil estudiantes se verán totalmente afectados. Claro, tenemos el Programa de Becas de Manutención 'Jóvenes Escribiendo el Futuro', que para 2023 tiene un incremento real del 0.5%, recurso que para nada subsana lo que le estamos quitando a las Becas 'Elisa Acuña', por lo que la reserva consiste en incrementar a 2 mil 500 millones de pesos su presupuesto."

En cuarto lugar, solicitó que en el PEF 2023 para el programa U079, que tiene que ver con la expansión de la oferta de educación media superior y superior, se haga una asignación de 2 mil millones de pesos para apoyar proyectos que incrementen la matrícula y la oferta educativa en las instituciones públicas de educación superior en las zonas y municipios con mayores rezagos. Esto con la finalidad de que se pueda enfrentar el abandono escolar en las instituciones públicas de educación superior, particularmente en aquellas en las que este fenómeno se incrementó de manera drástica, durante la pandemia por COVID-19.

En quinto lugar, reservó la fracción XVIII del artículo 3° de la Constitución, para que se reajuste el Fondo de Aportaciones Múltiples, para que se incremente el presupuesto para educación media superior. "Para este 2023 se proyecta la distribución del 64% a educación básica; el 4.72% a educación media superior, y el 31.28% a educación superior en su modalidad universitaria; lo que estamos planteando, es que se asigne el 40% a educación básica; el 30% a educación media superior, y el 30% a educación superior".

En materia de nuestros hermanos migrantes, solicitó la reasignación de 410 millones de pesos del presupuesto 2023 asignado a la Dirección General para Europa para la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica (170 millones de pesos) y a la Dirección General de Servicios Consulares (240 millones de pesos).

Dijo que es preocupación de todas y todos los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores mejorar las condiciones en las que se encuentran los connacionales en el exterior, particularmente en los Estados Unidos de América.

Para finalizar, tras reconocer que, desde su creación, el Programa 3x1 ha sido uno de los más nobles y de mayor impacto para muchos estados de la República, donde se han impulsado diversas obras en las comunidades de origen de nuestros hermanos migrantes, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) propuso a sus homólogos rescatar dicho programa y asignarle un monto de mil millones de pesos.

El 15 de noviembre, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado Femat se reunió con una comisión de líderes sindicales de los Telebachilleratos Comunitarios, los Colegios de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE). Dicha comisión agrupa a 115 mil trabajadores de la educación media superior y atiende una matrícula superior a los 2 millones de alumnos. En ese sentido, ratificó su compromiso con la educación.



El 16 de noviembre, el diputado Femat presidió la Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.



El 23 de noviembre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat recibió en su oficina al excelentísimo señor Juan Duarte Cuadrado, embajador de España en México, quien estuvo acompañado del ministro consejero Nicolás Díaz Panché y de la consejera política de la Embajada española, María Villota Vaquero, para entablar un diálogo sobre la relación bilateral.



Del 26 de noviembre al 4 de diciembre, en su calidad de presidente del Grupo Parlamentario de Amistad México-Vietnam, el diputado Alfredo Femat Bañuelos viajó a Vietnam.



El martes 29, en Hanoi, el diputado Femat visitó el Mausoleo Ho Chi Minh, el Palacio Presidencial y la Asamblea Nacional de Vietnam, donde se reunió con el líder de la Asamblea Nacional.



Más tarde, visitó la sede de la Comisión central de Relaciones Exteriores del Partido Comunista Vietnamita (PCV), donde sostuvo un encuentro con Lê Hoài Trung, miembro del Comité Central del PCV, presidente de la Comisión Central de Relaciones Exteriores del PCV.

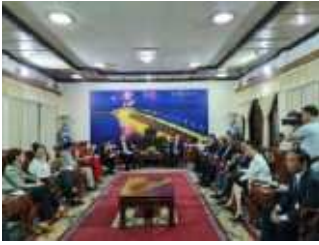


El miércoles 30 de noviembre, visitó la sede de la Agencia de Noticias Nacional de Vietnam donde sostuvo una reunión con los directivos generales. Posteriormente, visitó el Hospital Nacional de Acupuntura.



Para finalizar las actividades del día, se reunió con Nguyễn Phú Trọng, secretario general del PCV.





El jueves 1 de diciembre, se trasladó a la ciudad de Hải Phòng donde se reunió con líderes de la Comisión de PCV de dicha ciudad. Más tarde, visitó el complejo de fábricas de automóviles "Vinfast".

El viernes 2 de diciembre, se trasladó a la Provincia Bình Định, donde sostuvo un encuentro con líderes de la Comisión de PCV. El sábado regresó a la ciudad de Hà Nội y el domingo, 4 de diciembre, tomó su vuelo de regreso a México.

DICIEMBRE 2022

El 7 de diciembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el excelentísimo señor Carlos Tomada, embajador de Argentina en México. Hablaron sobre la posible visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Argentina en 2023, con motivo de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). También coincidieron en la importancia de instalar en la brevedad el Grupo de Amistad México-Argentina y de la próxima reunión interparlamentaria México-Argentina, que es importante llevarla a cabo en el primer trimestre de 2023 en Buenos Aires.



El 13 de diciembre, el diputado Femat presidió la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.



El 14 de diciembre, el diputado Alfredo Femat asistió a la inauguración de la Cátedra Bicentenario de Estudios sobre los Estados Unidos de América, en donde se contó con la participación del embajador Ken Salazar.

En dicho acto, el legislador zacatecano expuso: “Unidos por la geografía, enlazados por nuestra gente y vinculados por nuestro futuro común, han transcurrido dos siglos de entendimiento y trabajo conjunto entre México y Estados Unidos, donde hemos logrado forjar una sólida alianza económica y de seguridad, cada vez más profunda, misma que ha convertido a Norteamérica en la región más competitiva y dinámica del mundo.

Hemos podido crear, de manera conjunta, el área de libre comercio más grande del mundo, compuesta por 450 millones de personas, que ha convertido a América del Norte en una potencia comercial con un valor de más de un billón de dólares. Hoy México y los Estados Unidos somos, respectivamente, nuestros principales socios comerciales”.



El 15 de diciembre, el diputado Femat Bañuelos presidió la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados donde se aprobaron cuatro dictámenes.

El primero, en sentido positivo, con modificaciones, impulsado por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a instruir la difusión, entre los consulados en los Estados Unidos de América y Canadá, sobre el trámite de la credencial de elector.



También el 15 de diciembre, el diputado Alfredo Femat asistió a la Primera Reunión Bilateral entre los Grupos de Amistad de México y de la República Oriental del Uruguay, que preside el diputado Miguel Torres.



ENERO 2023

A invitación del canciller Marcelo Ebrard Casaubón, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el jueves 12 de enero, el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).



En su intervención, Femat Bañuelos calificó la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en pasados días en México, como exitosa. "Sus compromisos y resultados, constituyen una muestra indudable del importante momento que vivimos y las exigencias que impone", enfatizó.



En el marco de la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el zacatecano dijo que nos encontramos ante un nuevo episodio en las relaciones internacionales, donde el proceso de globalización que conocíamos hasta hace unos años se ha fracturado, provocando la atomización de los mercados.



"Los efectos perversos del desorden climático y los conflictos bélicos, han profundizado las tragedias humanitarias, como la desigualdad, el hambre y la migración", resaltó.



El 26 de enero, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Femat presidió la Décimo Tercera Reunión de Junta Directiva donde se acordó solicitar una reunión (con carácter de urgente) con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión para revisar los temas referentes a la diplomacia parlamentaria y los grupos de amistad, entre ellos, lo sucedido con respecto a Taiwán.



Con el objetivo de armar su agenda parlamentaria para el segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo de la LXV Legislatura, el martes 31 de enero, el diputado Femat participó en la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT).



FEBRERO 2023

El 1 de febrero, en el marco de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, se solicitó una reunión con carácter de urgente con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados para revisar los temas referentes a la diplomacia parlamentaria y los grupos de amistad, entre ellos, lo sucedido con respecto a Taiwán.



El 9 de febrero, el diputado Femat Bañuelos, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), sostuvo una reunión de trabajo con María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) - hoy Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).



MARZO 2023

El 2 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos presidió la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.



El 9 de marzo, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados ratificó su apoyo total al Frente de Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior de este país ante las evasivas del gobierno federal para atender su problemática.



En conferencia de prensa, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se dijo consciente de que los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE), los Colegios de Bachilleres, el CONALEP y los Telebachilleratos Comunitarios “tienen un problema muy grave de presupuesto” que genera un rezago enorme en cuanto a basificación, promociones y homologación.

“Ustedes saben que, en caso del Telebachillerato Comunitario, es de reciente creación, es el que más ha crecido, va a las zonas más marginadas del país y, sin embargo, siguen operando en salones ejidales, siguen operando en instalaciones prestadas, nada más por poner un ejemplo”, puntualizó el zacatecano.

Explicó que desde 2022, dicho Frente hizo una propuesta consensuada, misma que fue presentada a la Comisión de Educación. La cual consistía en la asignación de 3 mil 100 millones de pesos para homologar todas sus plazas.

Desafortunadamente, agregó, a pesar de que se firmó una minuta de acuerdo, esta no se ha cumplido como se estableció.

En su intervención, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, dio lectura a la minuta que durante el mes de diciembre de 2021 la Secretaría de Gobernación firmó con los sindicatos en donde se comprometía a sacar adelante cada demanda expresada.

Lucio Cuauhtémoc Mendoza Amaro, integrante del sindicato del CECYTEZ, recriminó que "sigan olvidados por la Cuarta Transformación y que no se cumpla con la palabra".

Expuso que, en el caso de los CECYTE, son 115 mil trabajadores afectados por esa inoperancia. "Desde hace un año estamos luchando por la homologación docente y administrativa, estamos luchando por una recategorización administrativa y docente, y estamos luchando por algo que ya se pactó en una minuta desde el 16 de mayo de 2021, en donde el mismo presidente anunció las medidas de bienestar para los que menos ganan en media superior y en toda la básica".



Detalló que la subsecretaria Nora Ruvalcaba les dijo que no había "medidas de bienestar para estos organismos". Es por ello que, ante la desesperación, resaltó, el Frente de Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior ha tomado la determinación de marchar el próximo 16 de marzo del Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) a la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, Celestino Jiménez Aparicio, de los Telebachilleratos Comunitarios, advirtió que mientras no se resuelva su problemática, el Frente de Sindicatos ha determinado no implementar el nuevo modelo educativo porque no tienen las condiciones para ello.

Para finalizar, Arturo Casados Cruz, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), calificó dicha omisión como "un gran golpe a los trabajadores de educación media superior". Detalló que, en el caso de este subsistema, a 44 años de haberse formado, carece de prestaciones como marca la Ley. "Mil 300 millones que se necesitan en este subsistema para basificar a los docentes que hemos trabajado sin ningún derecho", concluyó.



El 9 de marzo, en el marco de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, se aprobaron dos dictámenes, uno en sentido positivo y uno negativo, además del 3er informe semestral de la Comisión.

Para finalizar, el diputado Femat Bañuelos informó de los avances que ha tenido este órgano legislativo con la Secretaría de Relaciones Exteriores para atender los temas relacionados con la problemática de nuestros connacionales en los Estados Unidos.





Con el objetivo de refrendar el apoyo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados al Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (FNSEMS), el jueves 16 de marzo, los diputados Ana Karina Rojo Pimentel, Jorge Fuguio Ortiz y Alfredo Femat Bañuelos acompañaron en su marcha a miles de docentes de todo el país que se congregaron desde temprana hora en la capital del país.



La marcha partió del Zócalo, llegó al cruce de Reforma e Insurgentes, después se dio una reunión en la Secretaría de Gobernación.



El objetivo de la marcha fue recordarle al gobierno federal que no se ha cumplido la minuta firmada en diciembre de 2022 entre la Secretaría de Gobernación con los sindicatos, en donde el gobierno de México se comprometió a ayudar a los subsistemas con sus problemas, entre los que destacan: la homologación y recategorización de la planta docente y administrativa.





De acuerdo con el diputado Alfredo Femat Bañuelos, el FNSEMS congrega 115 mil profesores de cuatro subsistemas: Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE), los Colegios de Bachilleres, el CONALEP y los Telebachilleratos Comunitarios.

“Sus demandas no solo son justas, sino necesarias. Tienen un problema muy grave de presupuesto que genera un rezago enorme en cuanto a basificación, promociones y homologación. Ustedes saben que el Telebachillerato Comunitario, es de reciente creación, es el que más ha crecido, va a las zonas más marginadas del país y, sin embargo, siguen operando en salones ejidales, siguen operando en instalaciones prestadas, nada más por poner un ejemplo”, puntualizó Femat.

Explicó que desde 2022, dicho Frente hizo una propuesta consensuada, misma que fue presentada a la Comisión de Educación. La cual consistía en la asignación de 3 mil 100 millones de pesos para homologar todas sus plazas.

Desafortunadamente, agregó, a pesar de que se firmó una minuta de acuerdo, esta no se ha cumplido como se estableció.



El 25 de marzo, con la finalidad de continuar reforzando la relación parlamentaria y bilateral entre México y Vietnam, el viernes 25 de marzo, acompañado de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, el diputado Alfredo Femat, en su calidad de presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam en la Cámara de Diputados, sostuvo una reunión de trabajo con una importante delegación de la Ciudad Ho Chi Minh, Vietnam.

Fueron varios los temas que abordaron, entre ellos, la intención de empresarios vietnamitas de invertir en nuestro país, así como convenios de intercambio entre México y la Ciudad de Ho Chi Minh.



El 27 de marzo, tras la marcha del 16 de marzo, en la que más de 10 mil profesores integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (FNSEMS) salieron a las calles de la capital del país para exigir a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) el cumplimiento de la minuta firmada en diciembre de 2020, se entabló una mesa de trabajo permanente para buscar una salida a la problemática de basificación, promoción, homologación y recategorización que viven más de 115 mil trabajadores de cuatro subsistemas educativos de nivel medio superior en todo el país.



En dicha reunión, la SEGOB se comprometió con los sindicatos a ayudarlos a saber por qué no se ha entregado por parte del gobierno federal los 320 millones de pesos que estaban contemplados entregar en diciembre como parte de los compromisos hechos por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Se trataba de un bono en donde el gobierno de México, en un esquema de peso a peso, aportaría esa cantidad y los gobiernos de los estados el resto para integrar una bolsa de 640 millones que se les entregaría a los trabajadores de esos cuatro subsistemas educativos.

Asimismo, el secretario de gobernación se comprometió a revisar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la posibilidad de iniciar con los procesos que tienen que ver con la situación laboral de los 115 mil trabajadores de CECyTE, Colegios de Bachilleres, CONALEP y los Telebachilleratos Comunitarios.

El 28 de marzo, en el marco de la Décima Quinta Reunión de Junta Directiva, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, reprobó la lamentable tragedia acaecida la noche de este lunes en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la frontera con Estados Unidos.

En ese sentido, tras solidarizarse con las familias, exigieron que se investigue a fondo el caso y se actúe en consecuencia con severas sanciones contra los responsables.



También el 28 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos recibió en la Cámara de Diputados al Rey Giovanni Vargas Roldán, mejor conocido como Rey Vargas, bicampeón mundial de boxeo, campeón supergallo y campeón pluma del Consejo Mundial de Boxeo (CMB). Invicto con 36 triunfos y cero derrotas.

De igual manera fue recibido en la Décima Quinta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la reunión del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) y en el salón de plenos de la LXV Legislatura Federal.



Con la finalidad de continuar ayudando a mejorar las condiciones de vida en favor de las y los zacatecanos, el martes 28 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acompañó al Dr. Jorge Miranda Castro, presidente municipal de Zacatecas, a una reunión de trabajo con el diputado Reginaldo Sandoval, presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión.



Fueron diversos los temas que trataron, entre ellos, la solicitud al diputado Reginaldo de presupuesto extraordinario para arreglar los campos 1 y 4 de la Unidad Deportiva “Benito Juárez” de la capital zacatecana.



ABRIL 2023

El 11 de abril, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se reunió con un grupo de deudores del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) del diversas partes del país a los que le ratificó su compromiso para generarles mejores condiciones de los créditos que mantiene con dicho fondo.



Uno de los problemas, explicó el zacatecano, se deriva de la reforma de 2016 que establece que a partir de 2017 los créditos otorgados por el FOVISSSTE se iban a comenzar a medir en UMA y ya no en salarios mínimos. “A partir de lo anterior, se debe considerar que los montos en los esquemas de créditos hipotecarios FOVISSSTE (Tradicional, Conyugal e Individual FOVISSSTE – INFONAVIT y Pensionados), también se incrementarán”.

Dijo que, ante ello, se abona de manera por demás significativa a la pauperización de los deudores, dado que es fácilmente perceptible el impacto negativo en el monto del adeudo contraído ante el FOVISSSTE.

Considerando que este fondo de vivienda, expuso Femat Bañuelos, está encargado de brindar créditos de fácil acceso, barato y eficiente a trabajadores al servicio del Estado, para la obtención de una vivienda digna e íntegra, y contrastando este propósito con la realidad que viven miles de deudores, se llega a la conclusión de que los créditos FOVISSSTE son impagables, y de lograrlo, es a partir de reducir la calidad de vida de los trabajadores que accedieron a sus créditos.



“No se debe desconocer el efecto negativo de la inflación sobre el costo de los créditos hipotecarios, dado que ésta impacta en la actualización de la unidad de medida y actualización (UMA), modificando la deuda original”, enfatizó.

Para finalizar, dijo que el mayor impacto es en los créditos hipotecarios de trabajadores al servicio del Estado, de mayor antigüedad. Actualmente el Fovissste tiene 915 mil 984 préstamos vigentes, de los cuales el 15.7 por ciento, que corresponde a 143 mil 528, corresponde a jubilados, representando el 70.7 por ciento (647 mil 375) a trabajadores activos, agregando que la mayoría de los créditos están sustentados en UMAS.



El día 11 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la diputada Lilia Aguilar, atendieron a un grupo numeroso de manifestantes del FOVISSSTE.



También el 11 de abril, dio a conocer a través de sus redes sociales que, con 438 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, avalamos en lo general el dictamen que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución para establecer que la edad mínima para ser diputado pase de 21 a 18 años, y en el caso de Secretario de Estado pase de 30 a 25 años.



El 12 de abril, en el marco de la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, se dictaminó diversas iniciativas, entre ellas, la propuesta por la diputada Araceli Celestino, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT). La cual busca reformar la Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria y Asilo Político, con el propósito de armonizarla y evitar contradicciones y confusiones en las normas jurídicas. En dicha reunión también el diputado Femat Bañuelos propuso al pleno de la comisión la creación del foro “Seguridad Humana”, para abordar el tema migratorio.



El 13 de abril, en el marco de la sesión ordinaria de Comisiones Unidas, de Vivienda y Seguridad Social, la Cámara de Diputados dictaminó en sentido positivo la iniciativa con proyecto de decreto por el que se pretende reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), impulsada por el presidente de la República y tres diputados federales, entre ellos, por el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, legislador por el Partido del Trabajo (PT).

Dicha iniciativa, que propone reformar los artículos 20, 168, 169, 176 y 180 de la Ley del ISSSTE, tiene el objetivo de cambiar las condiciones en las que actualmente opera el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).



Con esta iniciativa, ya dictaminada en sentido positivo por las Comisiones de Vivienda y Seguridad Social, explicó Femat Bañuelos, se podrán regularizar créditos hipotecarios deteriorados, lo que abre la posibilidad de reestructura de los mismos.



El 13 de abril, Con la finalidad de continuar reforzando la relación bilateral, particularmente parlamentaria, entre México—Turquía, el diputado Alfredo Femat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió en su oficina al embajador de Turquía en México, İlhan Kemal Tuğ. En dicha reunión también destacó la presencia de mi compañero diputado Alfredo González Cruz, presidente del grupo de amistad México-Turquía.



El 18 de abril, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos asistió a la apertura de la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora.



También el 18 de abril, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acudió al Colegio de México (COLMEX) al Coloquio México-Italia, en donde tuvo el gusto de saludar al excelentísimo embajador de la República Italiana en México, Sr. Luigi de Chiara, y al secretario general del COLMEX, Vicente Ugalde.



El 20 de abril, diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Migratorios y Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados sostuvieron un diálogo con jóvenes dreamers. Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y diputado de uno de los estados con mayor flujo migratorio (Zacatecas) hacia los Estados Unidos, el diputado Alfredo Femat Bañuelos externó a dichos jóvenes su incondicional apoyo para que alcancen condiciones de vida dignas y seguras.



El 24 de abril, luego de que fuera aprobado en lo general en el pleno de la LXV Legislatura Federal de la Cámara de Diputados (con 438 votos a favor, cero en contra y 28 abstenciones) el dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda, el diputado Alfredo Femat Bañuelos presentó reservas a los artículos 20, 176, 178, 180, 185 y a los transitorios segundo y cuarto.

“Como uno de los proponentes de las iniciativas para reformar la Ley del ISSSTE, reconocemos que hubo avances en el dictamen, fundamentalmente para la gente que aún no tiene un crédito, pero para los que ya tenían un crédito, el dictamen se queda corto”, enfatizó el zacatecano.

A nombre de diversas organizaciones de trabajadores del estado deudores de créditos, el legislador expuso que las reservas que presenta en lo particular, de ser aprobadas, beneficiarían a más de 900 mil familias.



En el artículo 20 del Dictamen, Femat Bañuelos propuso eliminar el párrafo tercero y modificar el párrafo cuarto, en virtud de que deja en total indefensión a la persona acreditada y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (FOVISSSTE) podría modificar en todo tiempo el contrato a su favor.

En el artículo 176, propuso modificar el primer párrafo, estableciendo que los ahorros del trabajador en la subcuenta de vivienda deben destinarse al pago de capital del préstamo.

En el artículo 178, pidió que se modifique el primer párrafo, estableciendo que los créditos deberán ser en pesos, a tasa y pagos fijos, eliminando el sistema mixto.

En el artículo 180, solicitó modificar la fracción III, estableciendo que los créditos solo se otorgarán únicamente en pesos.

En el artículo 185, el zacatecano planteó modificar los párrafos tercero, séptimo y octavo, estableciendo que la tasa de interés deberá ser menor al 8% anual, y que podrá pactarse en el contrato el plazo de años a pagar el crédito, no restringiéndolo a 30.

En los artículos segundo y cuarto transitorio, propuso incluir en la reestructuración del crédito en pesos, a aquellos determinados en Veces Salario Mínimo, y no aplicar actualización alguna, dejando sin efecto por completo el artículo 185 que será reformado con el presente Decreto.

Para finalizar, insistió que todos los créditos del FOVISSSTE deberían de ser en pesos y a una tasa fija y los pagos fijos, porque “este es un fondo de los trabajadores y para los trabajadores, no es una institución privada que tenga como fin el lucro y la ganancia”.

Ante ello, reiteró que urge eliminar las UMAS y las actualizaciones, “ante todo, respeto al derecho humano y a una vivienda digna. Urge que en esta reforma se le puedan amarrar las manos a la Junta Directiva del FOVISSSTE porque no garantizan confianza a las y los trabajadores”.

MAYO 2023

El 12 de mayo, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Alfredo Femat Bañuelos envió a la opinión pública el siguiente posicionamiento:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, condeno las ignorantes, xenófobas y racistas declaraciones del senador Kennedy sobre México, que constituyen un insulto a la memoria de la familia Kennedy, al Congreso y a la historia de los Estados Unidos de América, así como la historia de nuestra relación bilateral.

Los comentarios del Senador Kennedy son un insulto a los ciudadanos mexicanos que viven a ambos lados de la frontera, incluidos los que forman parte integral de la mano de obra de Estados Unidos, y sin cuyo trabajo la economía estadounidense no sería lo que es hoy. Hace un par de días, el senador Kennedy, demostró que el “combate al enemigo externo” es una narrativa fácil e ignorante de las complejidades inherentes a fenómenos como el narcotráfico que se utiliza con fines meramente electorales.



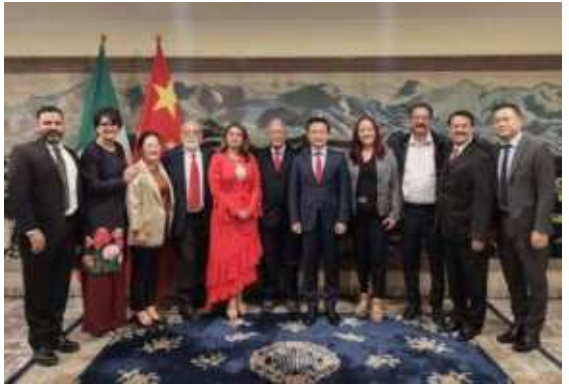
En México sabemos cómo entablar una arquitectura de coexistencia pacífica, y encauzar las avenidas de cooperación en espacios formales de diálogo y acción conjunta. Reconocemos que lo anterior puede ser difícil para algunos parlamentarios del Partido Republicano, que en repetidas ocasiones insisten en utilizar a México como causa de todos los males en su nación.

Habría que recordarle al senador republicano que hoy Norteamérica es una de las regiones más competitivas del mundo en un escenario convulso. Desde hace décadas, México le proporciona a los Estados Unidos la estabilidad de tener en su frontera más estratégica un socio política y económicamente confiable para su seguridad política y económica.

Hoy en día, señalar al pueblo de México de manera racista es ignorar el arte, la cultura y la ciencia que llega desde nuestro país hacia tierras estadounidenses. Es ignorar el arte plasmado en la “Unión Panamericana” de Diego Rivera, en San Francisco. Es olvidar que de no ser por José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, probablemente no hubiera existido un artista tan grande como Jackson Pollock.

Es la cerámica, el arte sacro, el modernismo y el muralismo y la gastronomía lo que acerca al pueblo estadounidense al vasto patrimonio cultural y la profunda historia de México. Jamás lo serán el racismo ni la xenofobia. Nuestra relación bilateral no puede estar condicionada a intereses políticos antimexicanos como ya lo estuvo hace algunos años. Al contrario, este hecho debe poner en la mesa la manera en cómo serán abordados los temas de seguridad en búsqueda de un futuro compartido. Las estrategias racistas para hacer política, es de todas ellas, una de las más retrógradas que puede ver la humanidad en estos tiempos y aunque veamos normalizada esta conducta en parlamentarios ignorantes; hoy nos corresponde enaltecer la voz en bien de la tolerancia, la paz y el diálogo fraterno por el bien de nuestras naciones.

El 17 de mayo, a invitación del cuerpo diplomático de la Embajada de China en México y acompañado de los diputados Alberto Anaya Gutiérrez, Karina Rojo Pimentel, Magdalena Núñez Monreal y la senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, acudió a una cena protocolaria en la embajada.



El 18 de mayo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos celebró la Décima Sexta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.



El 25 de mayo, en su calidad de presidente, el diputado Femat Bañuelos encabezó la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, en donde se discutieron dos dictámenes: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; y Proyecto de decreto que reforma el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.



El 26 de mayo, en la conmemoración de la Revolución de Mayo, fiesta nacional de Argentina, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se reunió con el excelentísimo Embajador de Argentina en México, Carlos Tomada, y con la jefa de cancillería de la Embajada, Romina Bocache.



También el 26 de mayo, el diputado Femat Bañuelos acudió al homenaje al personal de salud organizado por el diputado y de partido Reginaldo Sandoval.



El 29 de junio, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat Bañuelos presidió la Décimo Séptima Reunión de la Junta Directiva.



JULIO 2023

Con la finalidad de atender las necesidades sociales de diversos estados, el 5 de julio, los diputados federales Pedro Vázquez González, Alfredo Femat Bañuelos y Alberto Anaya Gutiérrez, se reunieron con diversas comitivas de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.



El jueves 6 de julio, el diputado Femat Bañuelos presidió la 17ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en dicha reunión, se discutió el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior mexicano, para limitar la designación de embajadores y cónsules y procurar la paridad de género. Así mismo, la Comisión de Relaciones Exteriores emitió su opinión con respecto al proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el proyecto de decreto que reforma el artículo 331 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En dicha reunión ordinaria, dicha comisión, le envió un cordial saludo a la embajadora Alicia Bárcenas Ibarra, secretaria de relaciones exteriores designada. Reconocieron su amplia y destacada trayectoria académica y profesional en el ámbito multilateral, enfocada principalmente en la cooperación y el desarrollo.

En su intervención, el zacatecano Femat Bañuelos expresó lo siguiente: “Le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda, y aprovechamos la ocasión para solicitarle una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores, en fechas próximas, para hablar de las “áreas prioritarias para una diplomacia efectiva”, que tuvo usted a bien presentar en días pasados, y plantear una hoja de ruta que permita la complementariedad en materia internacional entre la Cancillería y la Cámara de Diputados”.



El 20 de julio, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat Bañuelos recibió en su oficina a la diputada de Buenos Aires, Argentina, Victoria Montenegro, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación.



En dicha reunión destacó la intención de firmar un convenio en materia de colaboración para localizar personas desaparecidas.



En su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el jueves 27 de julio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos emitió un posicionamiento sobre la instalación ilegal de boyas en el Río Bravo, en el cual subrayó lo siguiente:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, expreso mi contundente repudio y condena hacia las deleznable, criminales e inhumanas acciones emprendidas por el gobernador de Texas, en los Estados Unidos de América.

La migración es un fenómeno humano y, por lo tanto, requiere de acciones con sentido humano, cualquier solución que no contemple un intenso diálogo internacional y la colaboración activa de cada una de las partes está destinada al fracaso. Por ello condeno enérgicamente la inhumana actuación de las autoridades migratorias estadounidenses. México y Estados Unidos compartimos más que una frontera. Una relación que hoy se traduce también en una integración económica que representa cientos de miles de millones de dólares en beneficio de ambas partes.

Como acertadamente ha mencionado nuestra canciller designada, Alicia Bárcena, la acción del gobernador texano Greg Abbott, además de inhumana, es ilegal.

La medida de instalar obstáculos en el cauce del Río Bravo viola distintos tratados bilaterales en materia de agua, así como diversos tratados en materia de Derechos Humanos y protección migratoria.

México es un país comprometido con la migración y, sobre todo, con las causas que la genera. Para ello, estamos buscando tener la próxima reunión interparlamentaria entre esta Cámara de Diputados y la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, en los siguientes meses.

Un reto tan complejo como el de la migración obliga a nuestros países a buscar soluciones de manera conjunta. Cooperando más, nunca menos. La tarea es buscar posiciones comunes mediante el diálogo, la cooperación y el entendimiento, y atender al fenómeno migratorio siempre con sentido humano.

AGOSTO 2023

El miércoles 2 de agosto, los diputados Alberto Anaya Gutiérrez, Pedro Vázquez González, Amadeo Espinoza Ramos y Alfredo Femat Bañuelos se reunieron, en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, con una comitiva de ciudadanos pertenecientes a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.



En conferencia de prensa, celebrada la mañana del miércoles 23 de agosto, en el Palacio de San Lázaro, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos refrendó el apoyo al Frente Amplio de Sindicatos de Subsistemas de Nivel Medio Superior.



“Desde hace mucho tiempo, por dar una fecha, casi desde el 2014, no se les ha retablado, no hay homologación, no hay basificación, a pesar de que tienen una gran carga de trabajo, con una gran responsabilidad con los jóvenes que hoy son estratégicos para este país. Ellos han tocado todas las puertas, muchos diputados los hemos acompañado, hemos estado con ellos en marchas que han hecho, hemos estado en gobernación, hace poco firmaron una minuta con los responsables de educación y esperábamos que el 14 de agosto se le citara por el responsable de finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que efectivamente la minuta que firmaron pudiera comenzar a caminar”, detalló.

En su intervención, Lucio Cuauhtémoc Mendoza Amaro, presidente colegiado del Confederación Nacional de los Sindicatos de los CECYTE en toda la República Mexicana y secretario general en el estado de Zacatecas, denunció el incumplimiento de los acuerdos de la minuta pactada el 11 de julio con funcionarios de la SEP, de continuar con las mesas de trabajo para dar seguimiento a los temas pendientes, como la homologación salarial, la promoción docente y la recategorización administrativa.

“El día de hoy nuevamente estamos aquí, diferentes subsistemas de educación media superior. En este Frente Nacional de Lucha, que integramos los CECYTE, los Colegios de Bachilleres, el CONALEP y los Telebachilleratos Comunitarios, el cual el día de hoy tristemente vamos a anunciar un movimiento, una acción que desencadena todo esto a partir de que el día 14 de agosto se nos debió haber dado continuidad a la mesa de trabajo”, resaltó.



Expuso que ante la gran incertidumbre generada a la base trabajadora, los más de 120 mil trabajadores de los sistemas CECYTE, CONALEP, COBACH, Telebachilleratos comunitarios y los Institutos para la Capacitación para el Trabajo (ICAT), quien atienden 3 mil 500 millones de alumnos de 28 estados de la República, “hemos decidido llevar a cabo un paro de labores para el día 28 de agosto, el cual afectaría el inicio del ciclo escolar, y no habremos de colaborar en la implementación del nuevo modelo educativo”.



“Quiero ser concreto y preciso, queremos la mesa de trabajo, queremos dar continuidad, pero se nos han dado largas para esta mesa de trabajo. Queremos que se nos incluya en el proyecto de egresos de la Federación 2024 por un aproximado de tres mil millones de pesos que se dará en diferentes porcentajes a estos diferentes subsistemas. Pero de no ser así, el día 28 de agosto, próximo lunes, no iniciaremos el ciclo escolar, iniciaremos con un paro de labores y además no implementaremos el modelo de la nueva escuela mexicana”, finalizó.

Por su parte, Blas Escobedo, dirigente nacional de los maestros de Conalep, expuso “queremos decirles que a la opinión pública que también nuestra lucha está legalmente autorizada en la reforma educativa de esta Cuarta Transformación. De tal manera que nos sumamos a este paro nacional, la responsabilidad obviamente es sobre los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública que no han cumplido su palabra”.

Celestino Jiménez Aparicio, presidente nacional del Frente de Trabajadores del Telebachillerato Comunitario, agregó, “quiero precisar tres situaciones que nos aquejan y que son las cuales se han traducido en más de tres mil millones de pesos que estamos nosotros solicitando, sean etiquetados en este presupuesto de egresos que será ejercido en el 2024. Lo que estamos demandando es el tema de homologación salarial, tal cual lo gozan y tienen el beneficio de los compañeros, el tema de basificación, porque hay muchísimos compañeros y compañeras que no gozan de este beneficio y lo cual es un derecho incluso constitucional”. Además de los ya mencionados, en la conferencia de prensa estuvo presente Alejandro Mejorada Mejai, representante del Frente Nacional de Sindicatos de Colegio de Bachilleres de la República.



El 24 de agosto, el diputado Alfredo Femat Bañuelos asistió al Foro “Para Consolidar la Transformación”, organizado por los diputados Magdalena Núñez Monreal y Benjamín Robles Montoya.



El 28 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam, participó en el Seminario Latinoamericano sobre la Vida y Obra de Ho Chi Minh, organizado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Senadores.





GIRAS POR MUNICIPIOS



El distrito tres federal, al que me siento honrado de representar, es un legado vivo de la grandeza de Zacatecas. En sus calles, plazas, iglesias y paisajes, se entrelaza una historia que ha sido fundamental para la construcción de la identidad zacatecana y, en consecuencia, de nuestra amada nación.

En tiempos recientes, muchos han debido alejarse de estas tierras en busca de oportunidades fuera de nuestro estado y del país. Pero hoy, deseo hacer un llamado: regresemos a nuestros hogares, reconectémonos con nuestras raíces y construyamos juntos un futuro más próspero para Zacatecas.

La belleza de nuestros municipios no reside únicamente en sus monumentos, paisajes o tradiciones, sino en la fortaleza, tenacidad y calidez de su gente. Es en esta diversidad y riqueza donde encontramos el verdadero potencial de nuestra región.



Desde el Congreso de la Unión, busco que se garanticen mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de nuestro distrito. Unidos podemos hacer que el Distrito Tres Federal sea un referente de prosperidad y cultura en todo México.



Invito a aquellos que han partido a que consideren regresar y a que, juntos, sumemos nuestros talentos y habilidades para enaltecer aún más a Zacatecas. Invito también a aquellos que no han tenido la oportunidad de conocer los 13 municipios de nuestro distrito a que descubran sus maravillas, hospitalidad y riqueza.



Estoy seguro de que, unidos, podremos enfrentar y superar cualquier desafío. Que la esencia de Zacatecas, esa mezcla de tradición y modernidad, de esfuerzo y esperanza, ilumine nuestro camino hacia un futuro lleno de brillo y éxito.



A continuación, presentaremos una síntesis de las diversas giras de trabajo que el diputado Femat realizó de septiembre de 2022 a agosto de 2023:

SEPTIEMBRE 2022

Con el objetivo de informar de sus actividades como legislador, el sábado 10 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó la cabecera municipal de Fresnillo en donde ratificó su compromiso con los zacatecanos.



Acompañado de Isaac Mancillas, el domingo 12 de septiembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Mazapil y recorrió las comunidades de Nuevo Vergel y Apizolaya en donde refrendó su compromiso con los habitantes del semidesierto zacatecano.



Tras hacer entrega de 40 calentadores solares (35 de 10 tubos y 5 de 12 tubos) y 50 tinacos de 1100 litros (tricapa), que gestionó en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), Femat Bañuelos calificó al semidesierto zacatecano, especialmente a Mazapil, "como una tierra de oportunidades, llena de gente noble y trabajadora, que no se les ha valorado debidamente como se merecen".



El 17 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó la cabecera municipal de Ojocaliente y acudió al acto protocolario alusivo al Primer Informe de Actividades del presidente municipal, Daniel López Martínez.



El 19 de septiembre, el diputado Femat acompañó a la regidora del municipio de Fresnillo, Cecilia Treto Pitones, en el que se denunció al alcalde de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, por abuso de autoridad y violencia política en razón de género.

Ante ello, Femat Bañuelos le manifestó a la regidora todo el respaldo del PT. Expuso que, bajo ningún pretexto, el partido permitirá que ninguna de sus representantes y/o militantes sean violentadas.

“Vamos a ir a los tribunales y hasta donde tengamos que ir a denunciar este tipo de maltrato. Los derechos de Cecy no están a merced del regateo político, ella es regidora del PT y ella puede tomar las decisiones al interior del cabildo y ella puede tomar las decisiones que ella considere pertinentes”, enfatizó.



A invitación de la familia Juárez Castañeda, el 25 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el Rancho de “La Cruz”, perteneciente al municipio de Río Grande.



A invitación de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA) del gobierno de Zacatecas, el 26 de septiembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acudió a la Reunión de Cierre del Proceso Participativo para la Actualización de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y municipios, en la que destacó la presencia del gobernador, David Monreal Ávila.



OCTUBRE 2022

Los días 29 y 30 de octubre, acompañado del diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado Alfredo Femat Bañuelos recorrió los municipios de Jalpa, Zacatecas, Fresnillo y Juan Aldama, en donde sostuvo diversas asambleas informativas de su trabajo legislativo.

El 30 de octubre, la Asociación Civil “Juan Aldama Rojo”, en coordinación con el Ejido de Juan Aldama y el diputado Femat, se dio a conocer que, después de cuatro años de arduas gestiones, el fraccionamiento Jesús Mendieta será ya una realidad.

En su intervención, el profesor Rafael Castillo Alba, presidente de la Asociación Civil “Juan Aldama Rojo”, comprometió al GPPT a hacer las gestiones que sean necesarias para comenzar con la construcción del mismo que beneficiará a 75 familias.

En agradecimiento a las gestiones hechas por el diputado Femat, para destrabar los trámites, una de las calles llevará el nombre de Alfredo Femat.



NOVIEMBRE 2022



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas, el miércoles 2 de noviembre, acompañado del ingeniero Eleno Samaniego y Chanita Díaz, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó las comunidades de Las Piedras y Los Márquez, en el municipio de Río Grande, en donde realizó la entrega, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), de 28 calentadores solares.



En la comunidad de Las Piedras, acompañado de la maestra Lourdes González Canales, de Chanita Díaz Ramírez y de Eleno Samaniego, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) hizo entrega de 21 calentadores solares de 12 tubos y siete de 10 tubos. Con dichos calentadores, se beneficiaron a 28 familias pertenecientes a cuatro comunidades, además de algunas familias de la cabecera municipal.



Las comunidades beneficiadas fueron: Las Piedras, La Florida, San Lorenzo y Mancillas.



Por otra parte, visitó la casa del delegado de Los Márquez, en el municipio de Río Grande, José Carmen García Torres.



Posteriormente, en la cabecera municipal de Río Grande, visitó la casa de la familia Hernández, en donde aprovechó para compartir un poco de sus tradiciones con las familias Hernández Delgado y Longoria Espinoza.

DICIEMBRE 2022

Los días 11 y 12, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó los municipios de Zacatecas y Ojocaliente en donde para asistir a los foros “Nueva Práctica y Comunicación Política” y “Por el Empoderamiento de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género”.

En dichos eventos, celebrados en la capital zacatecana y en el municipio de Ojocaliente, se contó con la participación de destacadas especialistas como la Dra. Lupita Rodríguez Martínez, luchadora social, fundadora del PT y líder nacional de la Sectorial de Mujeres; de la doctorante Sara Pérez Rojas, especialista en derecho electoral e integrante del equipo de asesores del PT en el Consejo General del INE; de la maestra Leticia Torres Villa, luchadora social y coordinadora de Igualdad de Género de la UAZ; y de la doctorante Renata Libertad Ávila Valadez, integrante de la Comisión Ejecutiva Nacional y coordinadora estatal de la Sectorial de Mujeres.



ENERO 2023

Con la finalidad de seguir apoyando a las familias más necesitadas de Zacatecas, el miércoles 4 de enero, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado Alfredo Femat Bañuelos hizo entrega de 49 tinacos de 1100 litros (tricapa) y 27 calentadores solares para beneficiar a 76 familias de cuatro municipios.

Los municipios favorecidos fueron Fresnillo, Morelos, Pánuco y Zacatecas.

En el municipio de Zacatecas, acompañado del Dr. Antonio Guzmán Fernández y Ángel Salazar, se entregaron nueve tinacos y 16 calentadores solares. Ocho tinacos se enviaron a la comunidad de Laguna Grande del municipio de Pánuco.

En el municipio de Morelos, acompañado de Luis Alfonso Miranda, se entregaron 32 tinacos de 1100 litros. 11 calentadores solares más se enviaron al municipio de Fresnillo.

Con dichas acciones, Femat Bañuelos ratifica su compromiso con el pueblo zacatecano y la economía familiar.



Con el objetivo de desearles un buen año, el sábado 14 de enero, el diputado Femat Bañuelos se reunió con universitarios y líderes de los municipios de Guadalupe, Morelos, Juan Aldama, Mazapil, Nieves, Río Grande, Fresnillo, Vetagrande y Zacatecas. En la reunión celebrada en el Hotel Chulavista de la capital zacatecana, destacó la presencia de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre.



Con la finalidad de continuar apoyando el deporte, el lunes 23 de enero, el diputado Femat asistió a la Unidad Deportiva Benito Juárez de la capital zacatecana a la inauguración del torneo de la Liga Turística “Manuel Ortega, El Pariente”. Mismo que apoyó con 40 balones de fútbol y un trofeo.



Acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos, el domingo 29 de enero, el diputado Femat visitó los municipios de Nieves y Río Grande. En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, en el municipio de Río Grande hicimos entrega de 42 tinacos de 1100 litros.





MARZO 2023

Con la finalidad de darle seguimiento a las necesidades de su distrito, el sábado 18 de marzo, el diputado Alfredo Femat visitó los municipios de Río Grande y Cañitas de Felipe Pescador en donde se reunió con algunos líderes.



A invitación del diputado Armando Reyes Ledesma, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó la planta PetStar, una empresa en el Estado de México dedicada al reciclaje y la preservación del medio ambiente para el beneficio de las futuras generaciones.



MAYO 2023

Con el objetivo de continuar apoyando a las familias más necesitadas de su distrito, del 8 al 13 de mayo, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 2 mil 400 carteras para favorecer a 2 mil 400 familias pertenecientes a los municipios de Juan Aldama, Miguel Auza, General Francisco R. Murguía (Nieves), Morelos y Zacatecas. El jueves 11 de mayo, acompañado del profesor Rafael Castillo Alba, visitó el municipio de Juan Aldama en donde realizó la entrega de 840 carteras a través del programa “Huevo Generoso”.

En su intervención, el legislador zacatecano expuso a los presentes, que mientras la vida le continúe dando la posibilidad, continuará apoyando en la medida de sus posibilidades a las personas que así lo necesiten. “Cuando vengo a los municipios, nunca me gusta venir con las manos vacías, siempre trato de venir y apoyarlos con algo, porque aquí seguimos, nunca nos hemos ido”.



Por otro lado, dio a conocer que en el municipio de Miguel Auza, durante esta semana, se entregaron 408 carteras, en Nieves 408, en Morelos 360 y en Zacatecas 384.



En lo que respecta al convenio que sostiene con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), informó que logró más subsidio para los calentadores solares.



“Díganle a todo mundo, que todo Juan Aldama se entere, el calentador solar de 10 tubos a 3 mil pesos, el calentador de 12 tubos a 3 mil 500 pesos. Necesitan pedir 25 de uno u otro, o de ambos, para que llegue el camión hasta su municipio y les traiga los calentadores hasta aquí”, resaltó.



SE COMPROMETE FEMAT CON BENEFICIARIOS DEL FRACCIONAMIENTO “JESÚS MENDIETA”



Luego de que el pasado 30 de octubre fuera dado a conocer mediante un acto protocolario, en el marco del Primer Informe de Actividades Legislativas 2021-2024 del diputado Femat, que después de cuatro años de arduas gestiones, el fraccionamiento “Jesús Mendieta” de Juan Aldama será ya una realidad, Femat Bañuelos solicitó a la Asociación Civil “Juan Aldama Rojo” los expedientes de las 81 familias beneficiarias para continuar con las gestiones en la Ciudad de México (CDMX).



Con la finalidad de continuar apoyando la economía de las familias más necesitadas de su distrito, la tarde del viernes 19 de mayo, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad Saucedá de la Borda, en el municipio de Vetagrande, y la colonia El Jaralillo, del municipio de Zacatecas, en donde hizo entrega de 226 carteras de huevo para beneficiar a 226 familias a través de programa subsidiado “Huevo Generoso”.

En Saucedá de la Borda, hizo entrega de 123 carteras de huevo, para beneficiar a 123 familias, mientras que en El Jaralillo, entregó 96 carteras más, para beneficiar a 96 familias de El Jaralillo y El Cerro del Padre.

En El Jaralillo, el diputado por el Partido del Trabajo expuso que el programa Huevo Generoso opera bajo el esquema “Ayúdate que yo te ayudaré”, el cual tiene la finalidad de llevar a precio módico dicho insumo. En ese sentido, expuso que también en su casa de gestión, ubicada en las oficinas estatales del Partido del Trabajo, se estarán ofreciendo la próxima semana 158 carteras de huevo más. Por otra parte, invitó a los presentes a conocer el resto de los programas con los que actualmente trabaja, como los relativos a la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).





El 20 de mayo, tras afirmar que “en este país no podemos seguir permitiendo que a una mujer más la golpean, la violen, la agredan, ni mucho menos le quiten la vida, el diputado federal por el Partido del Trabajo Alfredo Femat Bañuelos convocó a armar un gran frente social por la lucha de las mujeres.



“A las mujeres necesitamos darles todas las condiciones, todas, para que el día de mañana, sean las científicas, sean las doctoras, sean las conductoras de la vida pública de este país. En la casa son las que por lo regular administran, por qué no pueden administrar una empresa, un negocio, un país, un estado. Además, son más sensatas, más sensibles ante las necesidades sociales”, resaltó.



Con la finalidad de reconocer el papel de las mujeres dadoras de vida en esta sociedad, el sábado 20 de mayo, Femat Bañuelos visitó el municipio de Río Grande para reunirse con diversas líderes de distintas colonias y comunidades de la región. “Quiero ratificarles todo nuestro respeto y disposición para seguir luchando junto a ustedes por sus causas. En nosotros tienen a un aliado indiscutible, que no claudicará”.



También el 20 de mayo, el diputado Femat Bañuelos se reunió con un grupo de ejidatarios de la comunidad de Loreto, en el municipio de Río Grande, quienes le solicitaron ayudarlos a gestionar diesel para continuar con los trabajos de desazolve en el Río Aguanaval.



A invitación de la empresa minera Newmont Peñasquito, el martes 30 de mayo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acudió a la inauguración del Campo Deportivo de Béisbol “San Juan de los Cedros”.



El 31 de mayo, en el marco del reconocimiento que el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (INCUFIDEZ) le hizo al tricampeón José Luis Bravo López, mejor conocido como “El Chino” Bravo, quien obtuvo tres medallas de Oro para México en la Olimpiada Fides Compensar Iberoamericana 2023, celebrada en Bogotá, Colombia, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos ratificó su compromiso con la juventud zacatecana y el deporte.

“Ahora que está Javier aquí, al frente del deporte en Zacatecas, estamos ya tratando de coordinarnos desde la Cámara de Diputados para acompañar a Javier para que hagamos fuerza ahí en la CONADE para traer más recursos a Zacatecas, porque realmente el deporte en Zacatecas requiere de muchos recursos, talento lo hay, mucho talento, pero se requieren recursos, bastantes recursos, y por eso Javier, te ratificamos toda la disposición para poder allí tocar las puertas con la amiga y compañera Ana Gabriel Guevara”, enfatizó.

JUNIO 2023

Acompañado de Claudia Díaz Salas y Juan Carlos Sánchez Arenas, la tarde del viernes 2 de junio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Luis Moya para hacer entrega de 7 mil 920 huevos para favorecer a 264 familias de diversas colonias de la cabecera municipal.

En su intervención, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) reiteró su voluntad para seguir trabajando en favor de las familias más necesitadas de Zacatecas. "Aunque no sean parte de mi distrito, no descansaré hasta hacer lo posible para ayudar a abatir los índices de desigualdad", subrayó.

Por otra parte, invitó a los presentes a conocer la gama de productos que maneja de manera coordinada con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), entre ellos, los tinacos de 1100 litros, los calentadores solares de 10 y 12 tubos y el cemento.



Desde el mercado de Abastos de la capital zacatecana, el diputado federal por el Partido del Trabajo, Alfredo Femat Bañuelos, llamó a las autoridades locales a redoblar los esfuerzos en favor de la educación.

La tarde del martes 6 de junio, en el marco de la entrega de apoyos del programa “Huevo Generoso”, el zacatecano señaló que mientras no se entienda que la clave para el desarrollo de cualquier territorio es apostarle a la educación de los niños y jóvenes, este país difícilmente va a cambiar.

Con la finalidad de continuar apoyando a las familias más necesitadas, la tarde de este martes, a través del programa “Huevo Generoso”, Femat Bañuelos hizo entrega de 150 carteras de huevo para favorecer a 150 familias de cinco colonias de la capital zacatecana, siendo estas: Miguel Hidalgo, Mecánicos, Toma de Zacatecas, Felipe Ángeles y Las Palmas.



El 7 de junio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Fresnillo y recorrió la comunidad de Valdecañas y las colonias del Valle y La Fe.



Acompañado de la regidora Yessenia de Lira Carrillo, la tarde del viernes 9 de junio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó las comunidades de Pozo de Gamboa y Jesús María, del municipio de Pánuco, en donde, a través del programa “Huevo Generoso”, hizo entrega de 300 carteras de huevo para beneficiar a 300 familias.

Tras agradecerles a los presentes el seguir confiando en su gestión, los invitó a conocer los diversos programas que desde 2002 trabaja, de manera coordinada con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), entre ellos, los relativos a los tinacos y los calentadores solares.





Con la finalidad de seguir apoyando a las familias más necesitadas del estado de Zacatecas, durante la semana del lunes 12 al viernes 16 de junio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, promovió la dispersión de 172 carteras de huevo para beneficiar a 172 familias de cinco colonias de la capital zacatecana.

Las colonias beneficiadas fueron: Pánfilo Natera, Flores Magón, Fco. E. García, La Isabelica y 5 señores.



La tarde de este miércoles, acompañado de Paula Edith Roque Belmontes, en la colonia 5 Señores, Femat Bañuelos expuso que durante el mes de mayo, a través del programa “Huevo Generoso”, promovió la entrega de 72 mil huevos para beneficiar a 2 mil 400 familias de cinco municipios.



Los municipios beneficiados fueron: Juan Aldama, Miguel Auza, Gral. Francisco R. Murguía (Nieves), Morelos y Zacatecas. En el municipio de Juan Aldama, fueron entregados 840 carteras donde se beneficiaron a 840 familias; en Miguel Auza, 408 carteras donde se beneficiaron a 408 familias; en Nieves, se dispersaron 408 carteras que beneficiaron a 408 familias; en Morelos, se entregaron 360 carteras que beneficiaron a 360 familias; y en Zacatecas, 384 carteras que beneficiaron a 384 familias.



El 9 de junio, a invitación de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA), el diputado Alfredo Femat acudió a un evento sobre el proceso de elaboración del reglamento de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y Municipios.

En su intervención, expuso, sin afán de sonar alarmista y más bien con la intención de dejar patente la urgencia de la tarea que hoy nos convocó, les pedí a los presentes prestar atención a las siguientes cifras: 6 años y 42 días, 1.5 grados centígrados y 200 millones de personas. Seis años es tan solo nuestra estrecha ventana de oportunidad para corregir el rumbo climático. 1.5 grados, el límite de aumento en la temperatura a combatir y que podría marcar la diferencia entre el equilibrio para la vida o la catástrofe global. Y 200 millones, es el número de personas que, según la ONU, se verán desplazadas por razones climáticas para 2050, si no hacemos algo radical al respecto y reducimos nuestras emisiones de carbono a cero.



JULIO 2023

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas de zacatecas, acompañado del señor Luciano Alonso Ayala, el sábado 1 de julio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la cabecera municipal de Cañitas de Felipe Pescador, en donde hizo entrega de 96 carteras de huevo para beneficiar a 96 familias.



El domingo 2 de julio, junto a su familia, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos llevó a cabo la plantación de 11 árboles en el parque La Encantada, del municipio de Zacatecas, en donde llamó a la sociedad a fomentar en las juventudes el hábito del cuidado del medio ambiente y de la reforestación.

A través de redes sociales, habló sobre la importancia de que los niños y jóvenes se comiencen a involucrar en este tipo de actividades.





Acompañado de Luis Alfonso Miranda, la tarde del lunes 10 de julio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Morelos para hacer entrega de 240 carteras de huevo para beneficiar a 240 familias, a través del programa “Huevo Generoso”. En su intervención, tras agradecerles a los presentes el seguir confiando en su gestión, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) informó que, durante el mes de junio, entregó 1740 carteras de huevo para beneficiar a 1740 familias de seis municipios.



Tras afirmar “con o sin cargo, mi prioridad es ver cómo apoyar”, el viernes 21 de julio, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Alfredo Femat Bañuelos, visitó los municipios de Río Grande y Juan Aldama, en donde habló sobre la importancia de la solidaridad con las causas más sentidas del prójimo.

“En esta sociedad tenemos que entender que, si en verdad queremos dejarles un mejor futuro a las próximas generaciones y aportar algo a la sociedad, tenemos que inculcar y practicar la solidaridad como hábito común, y más, si ocupas algún cargo público”, resaltó.

En Río Grande, acompañado de Julio César Ramírez López, Chanita Díaz Ramírez, Eleno Samaniego y Fernando Galván, Femat hizo entrega a autoridades escolares y ejidales de 36 toneladas de cemento, bajo el convenio que sostiene con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).





En la comunidad de Pastelera, entregó 25 toneladas de cemento para apoyar con la construcción del firme de la cancha deportiva de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”. El restante, de las 36, las envió a la comunidad de Las Piedras. Por otra parte, envió 18 toneladas más de cemento a la comunidad de Apizolaya, del municipio de Mazapil.

En Juan Aldama, acompañado del profesor Rafael Castillo Alba y de representantes ejidales del municipio, el legislador realizó la entrega de 81 constancias de propiedad a 81 familias beneficiarias del fraccionamiento “Jesús Mendieta”. Fraccionamiento que, de manera coordinada, meses atrás, ayudó a constituir en coordinación con la asociación civil “Juan Aldama Rojo” y las autoridades ejidales.

En su intervención, el petista se comprometió a llevar a cabo las gestiones pertinentes a nivel federal para que estas 81 familias beneficiadas puedan comenzar a construir sus hogares. “Hoy nos llevaremos estos 81 expedientes, para ver si a través de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, que preside nuestra compañera Lilia Aguilar Gil, logramos conseguirles un apoyo para que arranquen a edificar sus casas”, enfatizó. Por otra parte, también a través del convenio que sostiene con la CMT, Femat hizo entrega de 20 tinacos de 1100 litros.

Para finalizar, a través de su programa “Huevo Generoso”, hizo entrega de 25 mil 200 huevos, para beneficiar a 840 familias de los municipios de Juan Aldama y Miguel Auza. En Juan Aldama se benefició a 480 familias y en Miguel Auza a 360.

El martes 25 de julio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, visitó la colonia Pánfilo Natera de la capital zacatecana, en donde hizo entrega de 96 carteras de huevo para beneficiar a 96 familias de las colonias Flores Magón, Francisco E. García, Isabelica y Pánfilo Natera.

Tras invitar a los asistentes a conocer el resto de los programas sociales que maneja, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), lamentó que algunos personajes que votaron en contra para que la pensión para adultos mayores, los apoyos para personas discapacitados y jóvenes, estuvieran garantizados por ley, hoy quieran confundir a los mexicanos para colgarse de ellos.





El 28 de julio, con la finalidad de contribuir al combate al calentamiento global y la economía de las familias, Alfredo Femat Bañuelos buscará que México incorpore a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible un programa especial para la dotación de paneles solares en cada hogar.



“Estas tecnologías pueden contribuir significativamente a la mitigación del cambio climático, reducir la dependencia de los combustibles fósiles y promover un futuro más sostenible y limpio”, resaltó.



En el marco de la entrega de 132 carteras de huevo para beneficiar a 132 familias de El Orito, Estrella de Oro y Huerta Vieja, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) detalló que la iniciativa ya la tiene preparada y la presentará en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en el mes de septiembre.



Acompañado de Daniel Ruiz y Cecilia Márquez, Femat explicó que el objetivo de su iniciativa es que el gobierno federal eche a andar un programa especial para la adquisición de paneles solares para uso doméstico.

AGOSTO 2023

Acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, del diputado local Xerardo Ramírez, de Daniel Ruiz y Cecilia Márquez, el martes 1 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se reunió con habitantes de las colonias Felipe Ángeles, Toma de Zacatecas, Mecánicos, González Ortega, Las Palmas, Las Américas y Miguel Hidalgo, del municipio de Zacatecas, a quienes les hizo entrega de 180 carteras de huevo para beneficiar a mismo número de familias a través del programa “Huevo Generoso”.

Como cada mes, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) les agradeció a los presentes la confianza, por otra parte, informó que, como parte de su compromiso con el medio ambiente, en el próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa integral en la que impulsará el agua tratada para uso doméstico.



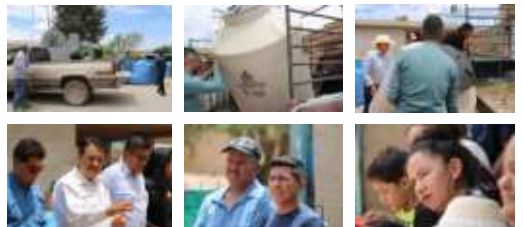
Con la finalidad de continuar atendiendo las necesidades de los habitantes de su distrito, el viernes 4 de agosto, el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Río Grande en donde se reunió con un grupo de ciudadanos.



Ese mismo día, a través del programa “Agua para Todos”, la Congregación Mariana Trinitaria (CMT) y el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, hicieron entrega de 24 tinacos de 1,100 litros y 3 cisternas de 2,800 en el municipio de Río Grande.



En la comunidad de Las Piedras, acompañado de diversos liderazgos, entre los que destacó Julio César Ramírez, Fernando Galván, Eleno Samaniego Cruz y la maestra Lourdes González Canales, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) agradeció a la CMT la disposición que ha mostrado, desde el año 2003, de trabajar de manera coordinada en beneficio de los zacatecanos.





En el municipio de Zacatecas, el 5 de agosto el diputado Alfredo Femat Bañuelos sostuvo una reunión de trabajo con líderes de diversos municipios, entre los que destacó: Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso y Zacatecas.



Con el objetivo de atender las necesidades de los zacatecanos, el 8 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad Hidalgo de Ojuelos, del municipio de Fresnillo, en donde se reunió con un grupo de ciudadanos.



El 12 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se trasladó al municipio de Jalpa, Zacatecas, en donde sostuvo una reunión de trabajo con líderes de los municipios de Nochistlán, Tabasco, Huanusco, Juchipila, Mezquital del Oro y Jalpa.



El 14 de agosto, acompañado de la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre y de los diputados locales Ana Luisa del Muro García y Xerardo Ramírez Muñoz, el diputado Alfredo Femat Bañuelos ofreció una rueda de prensa en el municipio de Zacatecas en donde dio a conocer su agenda legislativa para el quinto período ordinario, correspondiente al segundo año de actividades legislativas en la Cámara de Diputados.



El 18 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, acompañaron al diputado local Xerardo Ramírez Muñoz a la explanada del Congreso del Estado en donde el legislador local hizo entrega de diversos apoyos para las familias de sus distrito.





Posteriormente, ese mismo día, se trasladó al municipio de Trancoso en donde sostuvo una reunión con diversos líderes del municipio, en donde destacó la presencia del presidente municipal, Antonio Rocha.

El 20 de agosto, Femat Bañuelos, en coordinación con la senadora Geovanna Bañuelos y la regidora Cecilia Treto Pitones, visitó el fraccionamiento Abel Dávila García, en el municipio de Fresnillo, en donde sostuvo una reunión con diversas madres de familia. En el lugar, el zacatecano refrendó su compromiso con las familias y la niñez zacatecana.



El 25 de agosto, el legislador por el Partido del Trabajo asistió a la inauguración del restaurante y cafetería “Sabores”, ubicada en la calle Fernando Calderón #16E, en el Barrio El Refugio, en el municipio de Trancoso. En donde saludó al presidente municipal, Antonio Rocha, a quien le ratificó su respaldo.



El sábado, 26 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, visitó la comunidad de Las Piedras, en el municipio de Río Grande, en donde, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), hizo entrega de 31 calentadores solares, 25 de 12 tubos y seis de 10 tubos.

Acompañado de Fernando Galván, Chanita Díaz, Ma. de Lourdes González Canales, Gerardo Fernández, Juventino Castañeda y José Feliciano Esparza, informó que con esta entrega se apoyará a 31 familias de seis comunidades.

Las comunidades beneficiadas fueron: Las Piedras, Pasteleras, El Fuerte, Santa Teresa, García Salinas y La Luz, además de un par de familias de la cabecera municipal de Río Grande.



GESTIONES



Durante su segundo año de actividades legislativas en la LXV Legislatura Federal, apoyó a más de 8 mil familias de su distrito a través de la gestión y el subsidio de diferentes insumos.

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), de septiembre de 2022 a agosto de 2023, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos gestionó 708 tinacos de 1100 litros, 12 cisternas (una de 10,000 litros de capacidad, dos de 5,000 litros y 9 de 2,800 litros), 184 toneladas de cemento y 167 calentadores solares.

Por otra parte, a través de su programa "Huevo Generoso", Femat Bañuelos promovió la entrega de 7 mil 176 carteras de huevo, es decir, de 215 mil 280 huevos para beneficiar a 7 mil 176 familias.

A continuación se desglosan las entregas que se hicieron cada mes:



SEPTIEMBRE 2022

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de septiembre, en coordinación con la CMT, el diputado Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 19 tinacos de 1100 litros (tricapa), para favorecer a mismo número de familias pertenecientes al municipio de Melchor Ocampo. Por otra parte, apoyó con 6 mil 523.83 pesos a un equipo de fútbol del municipio de Zacatecas para la compra de 21 uniformes deportivos, 20 de jugadores más el equipamiento del portero.



OCTUBRE 2022

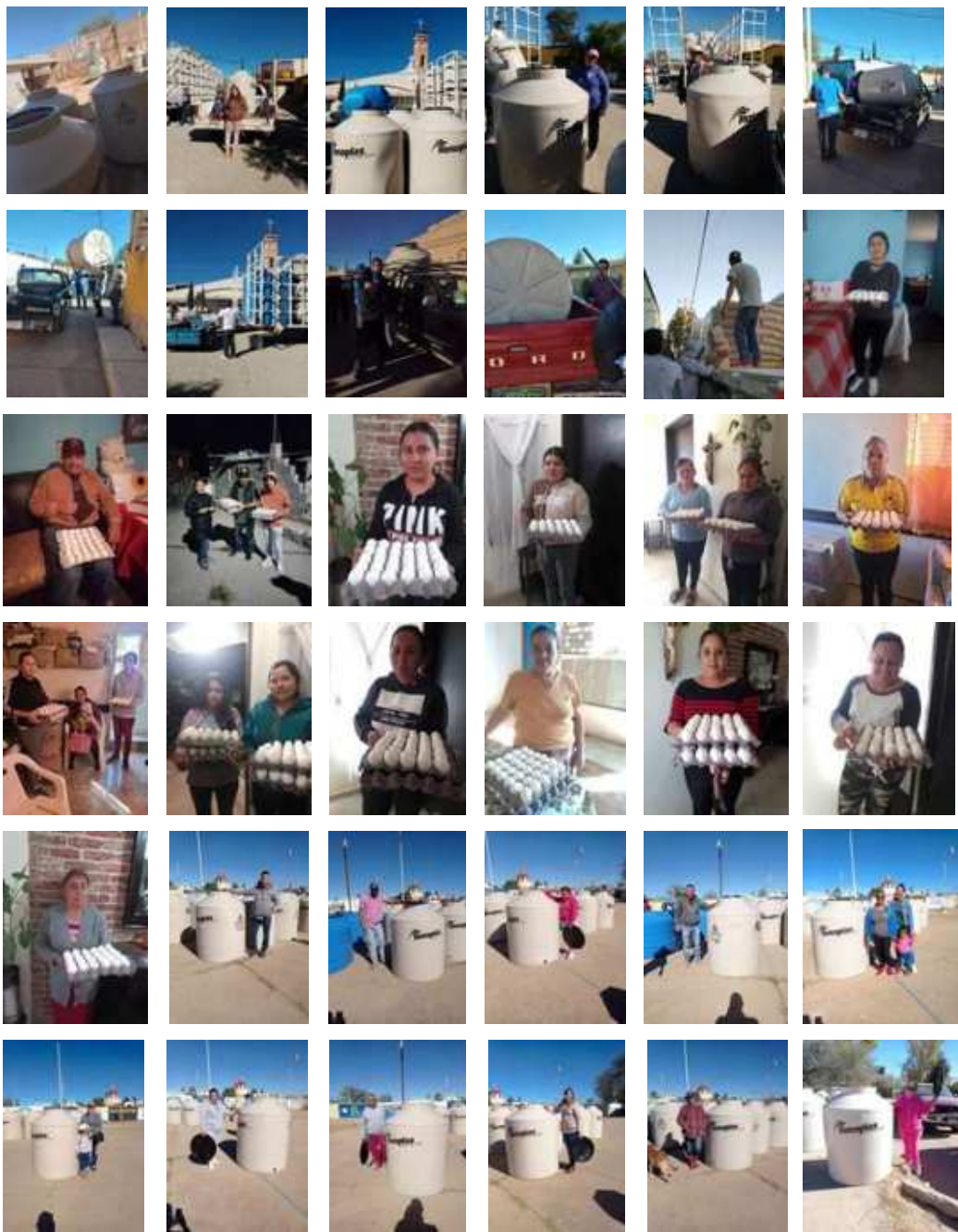
Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de octubre, el diputado Femat repartió 2 mil litros de leche, para favorecer a mil familias de los municipios de Río Grande, Juan Aldama, Miguel Auza y Zacatecas.



NOVIEMBRE 2022

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de noviembre, en coordinación con la CMT, el diputado Femat promovió la entrega de 117 tinacos de 1,100 litros, cuatro cisternas (tres de 2,800 litros y una de 10,000 litros), 13.5 toneladas de cemento y 28 calentadores solares.

80 tinacos se dispersaron en el municipio de Río Grande, 29 en la comunidad de Las Piedras, 36 en San Lorenzo y 15 en Loreto. 22 en el municipio de Villa Hidalgo y 15 en la comunidad de Guadalupe Garzarón en el municipio de Concepción del Oro.



En el municipio de Río Grande también se entregaron las cuatro cisternas, tres de 2,800 litros en la comunidad de San Lorenzo y una más de 10,000 litros en la comunidad de Loreto. Las 13.5 toneladas de cemento se entregaron en la comunidad Estación Camacho del municipio de Mazapil.



Los 28 calentadores solares se entregaron en la comunidad de Las Piedras en el municipio de Río Grande.

DICIEMBRE 2022

Por otra parte, el diputado Alfredo Femat apoyó a 1,200 familias de los municipios de Morelos, Pánuco y Zacatecas con la entrega de 1,200 carteras de huevo. 120 carteras se entregaron en el municipio de Morelos, 180 en la comunidad de Pozo de Gamboa en el municipio de Pánuco y 900 carteras se dispersaron en la capital zacatecana.

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de diciembre, en coordinación con la CMT, el diputado Femat promovió la entrega de 153 tinacos de 1,100 litros (tricapa) y 31.5 toneladas de cemento para favorecer a familias de cinco municipios. 100 de los tinacos fueron entregados en el municipio de Juan Aldama, 21 en la comunidad de Apizolaya en el municipio de Mazapil, 17 en la comunidad de Pozo de Gamboa en el municipio de Pánuco y 15 en la cabecera municipal de Fresnillo.

Para finalizar, el diputado Femat apoyó con 15,000 pesos para la pavimentación de calles en la comunidad de Las Piedras en el municipio de Río Grande. Y con 10,000 pesos para dos equipos de fútbol, uno en la cabecera municipal de Río Grande y otro de Zacatecas.

Las 31.5 toneladas de cemento se entregaron en la comunidad de Apizolaya en el municipio de Mazapil.

Por otra parte, apoyó con 10,000 pesos para gastos médicos para María Fernanda Villa Rodríguez y 8,352 pesos para la adquisición de 30 sudaderas.

ENERO 2023

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de enero, en coordinación con la CMT, el diputado Femat promovió la entrega de 164 tinacos de 1,100 litros (tricapa), 51 calentadores solares y 67.5 toneladas de cemento.

Los municipios que se vieron beneficiados fueron: Fresnillo, Juan Aldama, Pánuco, Río Grande, Morelos, Mazapil, Villa Hidalgo y Zacatecas. En el municipio de Fresnillo se entregaron 11 calentadores solares; en Juan Aldama 50 tinacos y 36 toneladas de cemento; en la comunidad de Laguna Seca, del municipio de Pánuco, 9 tinacos y 1 calentador solar; en Río Grande, 42 tinacos (16 en la comunidad de Las Piedras y 26 en El Fuerte); en Morelos 32 tinacos; en la comunidad de Apizolaya, del municipio de Mazapil, se entregaron 31.5 toneladas de cemento; en Villa Hidalgo 22 tinacos y 24 calentadores solares; y en Zacatecas 9 tinacos y 15 calentadores solares.

Por otra parte, en el municipio de General Francisco R. Murguía (Nieves) se realizó la entrega de 1,000 pesos y en Zacatecas 4,500.



FEBRERO 2023

Como parte de sus tareas de gestión e impulso al deporte, durante el mes de febrero, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos realizó la entrega de uniformes para el equipo de fútbol “Mijos Bar” de Guadalupe, Zacatecas. 40 uniformes para el equipo de fútbol infantil de Colinas del Padre, Zacatecas, y 90 balones de fútbol y un trofeo para la Liga de Veteranos de Fútbol de Zacatecas, capital.



MARZO 2023

Con la finalidad de seguir apoyando a los zacatecanos más necesitados de su distrito, durante el mes de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la CMT, promovió la entrega de 50 calentadores solares, para favorecer al mismo número de familias. 25 para la comunidad de Guadalupe Garzarón, Concepción del Oro, y 25 para la comunidad de Las Piedras, Río Grande.



Durante marzo, como parte del programa "Huevo Generoso", el diputado Femat Bañuelos distribuyó durante el mes de marzo mil 200 carteras de huevo para apoyar a familias de los municipios de Río Grande y Zacatecas.

En Río Grande, se entregaron 720 carteras, lo que equivale a 21,600 huevos y benefició a 720 familias. Mientras que en Zacatecas, se proporcionaron 480 carteras, lo que corresponde a 14,400 huevos y benefició a 480 familias.



El diputado Femat Bañuelos comunicó el pasado 21 de marzo que, gracias a la obtención de un millón y medio de pesos, se iniciaron las labores de restauración en el campo 6 y el campo 1 de la Unidad Deportiva Norte.



ABRIL 2023



Durante el mes de abril, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la CMT, promovió la entrega de 106 tinacos de 1 100 litros y una cisterna de 10 000 litros. Los municipios que se vieron beneficiados en ese sentido, fueron Río Grande, Mazapil, Villa de Cos y Zacatecas. En el municipio de Río Grande se entregaron 52 tinacos y una cisterna. Las comunidades que se beneficiaron fueron: La Almoloya y Las Piedras. Mientras en La Almoloya se entregaron 20 tinacos, en las Piedras se repartieron 32 tinacos y la cisterna de 10 000 litros.

En la comunidad de Nueva Pastoría, del municipio de Villa de Cos, se entregaron 38 tinacos. Para finalizar, en la comunidad de Estación Camacho, del municipio de Mazapil, fueron entregados otros 16 tinacos.

Por otra parte, en el municipio de Zacatecas apoyó a una persona, que así se lo pidió con 2 mil pesos para gastos médicos.

Con la finalidad de apoyar a la niñez zacatecana, para el día del niño apoyo 3 mil pesos al municipio de Miguel Auza, 2 mil 500 a Juan Aldama y 2 mil pesos a Río Grande.





MAYO 2023

Con el objetivo de continuar apoyando a las familias más necesitadas de Zacatecas, durante el mes de mayo, a través del programa “Huevo Generoso”, el diputado Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 72 mil huevos para beneficiar a 2 mil 400 familias de cinco municipios.

Los municipios beneficiados fueron: Juan Aldama, Miguel Auza, Gral. Francisco R. Murguía (Nieves), Morelos y Zacatecas. En el municipio de Juan Aldama, fueron entregados 840 carteras donde se beneficiaron a 840 familias; en Miguel Auza, 408 carteras donde se beneficiaron a 408 familias; en Nieves, se dispersaron 408 carteras que beneficiaron a 408 familias; en Morelos, se entregaron 360 carteras que beneficiaron a 360 familias; y en Zacatecas, 384 carteras que beneficiaron a 384 familias.





JUNIO 2023

Durante el mes de junio, a través del programa “Huevo Generoso”, el diputado Alfredo Femat Bañuelos entregó 1740 carteras de huevo para beneficiar a 1740 familias de seis municipios. En el municipio de Zacatecas entregó 444 carteras para beneficiar a 444 familias de distintas colonias y comunidades; en Luis Moya 384, en Villa de Cos 300, en Pánuco 276, en Calera 240 y en Vetagrande 120. Por otra parte, en concurrencia con la CMT, se apoyó a 33 familias más con la entrega de diversos insumos subsidiados. En el municipio de Zacatecas también se entregaron 20 tinacos de 1 100 litros, siete calentadores solares, dos cisternas de 5 000 litros, una cisterna de 10 000 litros y otra más de 2 800 litros. “También entregamos dos tinacos de 1 100 litros en el municipio de Luis Moya, un calentador solar en Calera y otro más en Pánuco”.

Por otra parte, con la finalidad de apoyar a la comunidad de Loreto, en Río Grande, durante el mes de junio, el diputado Femat Bañuelos apoyó a habitantes de la comunidad con 10 mil pesos para realizar tareas de desazolve del Río Aguanaval. También durante el mes de junio, con la finalidad de continuar apoyando al deporte zacatecano, el diputado Femat Bañuelos apoyó a deportistas del municipio de General Francisco R. Murguía (Nieves) con 50 playeras para una carrera de 5 kilómetros.











JULIO 2023



Durante el mes de julio, el diputado Alfredo Femat Bañuelos a través del programa “Huevo Generoso”, el diputado Alfredo Femat Bañuelos entregó un total de 1836 carteras de huevo para beneficiar a 1836 familias de seis municipios, siendo estos: Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Juan Aldama, Morelos, Miguel Auza y Zacatecas.



En el municipio de Calera se apoyó a 48 familias, en Cañitas a 96, en Juan Aldama a 480, en Morelos a 240, en Miguel Auza a 360 y en Zacatecas a 612.



Por otra parte, a través del convenio que se sostiene con la CMT, el diputado Femat Bañuelos gestionó la entrega de 43 tinacos de 1100 litros. 24 fueron entregados en la comunidad de Las Piedras, en el municipio de Río Grande, y 19 en el municipio de Juan Aldama. También en la comunidad de Las Piedras se entregaron tres cisternas de 2 mil 800 litros. Así mismo, en el municipio de Río Grande se entregaron 36 toneladas de cemento, 18 se entregaron en la comunidad de Las Piedras y otras 18 en la comunidad de Pasteleras.









AGOSTO 2023

Durante el mes de agosto, en coordinación con la CMT, el diputado Alfredo Femat Bañuelos gestionó la entrega de 34 tinacos de 1100 litros, dos cisternas de 2 800 litros, 31 calentadores solares y 36 toneladas de cemento, en donde se beneficiaron más de 70 familias de cuatro municipios.

Mientras que en el municipio de Juan Aldama fueron entregadas las 36 toneladas de cemento, en Luis Moya se entregaron tres tinacos de 1100 litros y una cisterna de 2 800 litros. En la comunidad de Las Piedras, del municipio de Río Grande, se entregaron 31 calentadores solares, 24 tinacos de 1100 litros, además de una cisterna de 2800 litros. Para finalizar, en el municipio de Zacatecas se hizo entrega de siete tinacos de 1100 litros.

Por otra parte, como parte de sus actividades de gestión, también durante el mes de agosto, el diputado Femat Bañuelos realizó la entrega de 1000 pesos como apoyo económico para estudios universitarios de un joven en el municipio de Zacatecas.







ALFREDO FEMAT

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA
